

ACTA DE INFORME DE GESTION
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

- A. Luisa Fernanda Trujillo Bernal
- B. Secretaria General código 0035 grado 22
- C. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- D. Bogotá D.C, 6 de agosto de 2026
- E. Fecha de inicio de la gestión: 20 de noviembre de 2023
- F. Fecha de retiro de la gestión: 5 de agosto de 2026
- G. Condición de la presentación: retiro del cargo

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

El despacho de la Secretaría General impulsó transformaciones estructurales que reflejan la transición del Ministerio hacia un modelo de gestión pública más robusto, orientado a adecuar la arquitectura institucional hacia un enfoque de eficiencia. La modernización de la planta de personal y la reorganización de las dependencias estratégicas lograron minimizar la dependencia histórica de la contratación por prestación de servicios, garantizando la sostenibilidad técnica y la capacidad operativa necesaria para ejecutar las iniciativas, estrategias, apuestas, proyectos, programas, planes y políticas del sector cultural. En consecuencia, esta cartera logró, al amparo de la Ley 2319 de 2023, modificar su denominación oficial a Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; asimismo, adoptó la denominación de "economías culturales y creativas" en reemplazo de "economía naranja". Ambos elementos fueron importantes para alcanzar una transición legal significativa para la entidad.

Mediante el Decreto 1591 de 2024, la planta de personal del Ministerio se incrementó de 312 a 635 empleos (509 de carrera administrativa y 126 de Libre Nombramiento y Remoción). Al 30 de julio de 2026, se habían provisto 292 de los 323 nuevos cargos creados, en cumplimiento de la política de formalización laboral. En la vigencia 2022, la Secretaría General contaba con 74 funcionarios y para la vigencia 2026 llegó a contar con 110 funcionarios; ello fortaleció operativamente la Secretaría General y fomentó la creación de una carrera administrativa que se apropia del conocimiento institucional, mejorando la calidad de los servicios y garantizando que las labores de este despacho sean ejecutadas por servidores de planta.

Por otra parte, con la expedición del Decreto 1590 de 2024, se crearon e integraron a la estructura formal del Ministerio, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Oficina de Tecnologías de la Información y la Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía, Cultura de Paz y Cuidado, para fortalecer el nivel estratégico y la toma de decisiones en el Ministerio.

Desde este despacho, también se avanzó en acciones normativas y administrativas orientadas a institucionalizar la equidad de género, la inclusión y la garantía de derechos tanto al interior de la entidad como en sus entidades adscritas. A través de lineamientos internos pioneros y rutas de atención especializadas, la Secretaría General dispuso de instrumentos, protocolo y canales de atención para atender las violencias basadas en género y reconocer activamente las diversidades identitarias, transformando la cultura organizacional de la entidad bajo principios de cuidado.

Entre las acciones y actividades concretas, se diseñaron instrumentos de política interna, se creó el Plan de Transversalización de Equidad de Género y diversidad en el sector cultura, el Plan Nacional Homólogo para las Artes, la Cultura y el Patrimonio, y se instauró el Comité de Género y Diversidad. Más allá de la formalización normativa, la Secretaría pasó de ser una instancia administrativa, a convertirse en el motor de un cambio tangible: un entorno laboral que no solo promueve la equidad hacia afuera, sino que la garantiza en el día a día de sus propias personas y procesos.

En relación con la gestión y el mantenimiento de espacios culturales de la nación, la administración de la infraestructura cultural nacional representa uno de los ejes operativos más complejos y de mayor cambio para los territorios. Los avances alcanzados por este despacho evidencian un esfuerzo por recuperar, sanear jurídicamente y dinamizar inmuebles históricos y de patrimonio material, transformándolos en escenarios activos de co-creación, formación técnica y reparación simbólica en articulación directa con las poblaciones locales.

El rol articulador institucional y de defensa del patrimonio que ejerce directamente el despacho de la Secretaría General, mediante la participación en comités directivos de alto nivel y toma de decisiones jurídicas para la restitución de bienes, garantiza la gobernanza de los activos del sector y su correcta alineación con el ordenamiento legal vigente. En el marco del Contrato de Comodato para la administración del Sistema de Fortificaciones de Cartagena de Indias, la Secretaría General, en su calidad de integrante del Comité Directivo, ejerció un papel activo en la orientación estratégica de las decisiones relacionadas con la administración y aprovechamiento de estos Bienes de Interés Cultural. Asimismo, coordinó el proyecto del Baluarte de Santo Domingo que vinculó laboralmente a 27 egresados de la Escuela Taller Cartagena de Indias (12 mujeres y 15 hombres de estratos 1 y 2) y gestionó la construcción y dotación de un aula de formación técnica en la isla de Tierrabomba.

El informe de seguimiento con corte al 31 de julio de 2026 muestra un avance significativo en el fortalecimiento tecnológico del Castillo San Felipe y el Baluarte Santo Domingo, con cuatro de las cinco iniciativas ya completadas y en fase de monitoreo: la implementación del software contable SAFE (con migración de información desde el sistema Zeus y entrada en operación desde junio), el sistema SIIGO Restaurante para Baluarte (operativo desde el 26 de julio, con más de 1.100 insumos y 163 recetas parametrizadas), la integración técnica entre SAFE, SIIGO, taquilla y facturación electrónica (en funcionamiento automatizado desde el 1 de agosto) y el sistema de control digital de gratuidades y cortesías en las taquillas de fortificaciones (con reportes disponibles para el Ministerio). El único frente pendiente es la modernización de las talanqueras de ingreso al Castillo San Felipe, que se encuentra retrasada y actualmente en etapa de adjudicación dentro del proceso publicado en SECOP. Entre las recomendaciones principales destacan cerrar definitivamente la migración de las vigencias 2024-2025 en SAFE, reforzar el seguimiento a inventarios y mermas en Baluarte, validar técnicamente las integraciones entre sistemas y acelerar sin demora la contratación de las nuevas talanqueras.

Entre los logros en materia de Gestión Documental destaca la implementación del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo (SGDEA) en cumplimiento de la normatividad vigente, la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del Instituto Colombiano de Cultura – COLCULTURA y la actualización de los instrumentos archivísticos de la Entidad a la normatividad vigente. Estos avances representan la modernización y eficiencia de la gestión pública, asegurando la transparencia, la trazabilidad administrativa y el cumplimiento normativo en el tratamiento de la información.

Finalmente, durante el período 2022-2026, el Ministerio demostró una gestión presupuestal sólida, eficiente y orientada a resultados. Esto permitió no solo garantizar el funcionamiento institucional, sino también avanzar de manera significativa en el cumplimiento de sus objetivos misionales. En todas las vigencias, los compromisos totales superaron el 98% de la apropiación vigente, lo que evidencia una adecuada planeación del gasto y la capacidad de comprometer oportunamente los recursos asignados. Las obligaciones sobre los compromisos se mantuvieron por encima del 63%, comportamiento que se vio significativamente influenciado por las restricciones en la disponibilidad del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a la priorización de la inversión, en promedio el 70,4% del presupuesto total se destinó a este propósito, ratificando el compromiso institucional de orientar los recursos hacia programas y proyectos que fortalecen el acceso, la promoción y el desarrollo cultural en todo el país. La composición del gasto refleja un Ministerio enfocado en el impacto social y cultural, limitando el gasto de funcionamiento y priorizando la inversión en los territorios y las comunidades.

Precisamente, respecto al control del gasto de funcionamiento, este representó el 29,6% del gasto total, lo que evidencia una estructura administrativa eficiente y austera, orientada a maximizar la destinación de recursos hacia los programas estratégicos. Esta proporción refleja un manejo responsable de los recursos de funcionamiento y una mayor concentración de la gestión presupuestal en la inversión.

Con relación a la adaptabilidad y la gestión de las adiciones presupuestales, el Ministerio gestionó con éxito el incremento de los recursos asignados por el PGN, especialmente durante las vigencias 2023 y 2024, sin comprometer la estabilidad administrativa ni financiera. Esta capacidad de respuesta se soportó en una adecuada articulación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y una sólida capacidad institucional para absorber mayores recursos. En ese contexto, el presupuesto de la entidad pasó de \$502.639 millones en 2022 a \$1.001.988 millones en 2026, reto que fue atendido mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas, la optimización de procesos y la consolidación de mecanismos de coordinación institucional.

En materia de gestión de ingresos, el Ministerio mantuvo un comportamiento favorable en el recaudo de sus rentas durante el período 2022-2026, particularmente de los recursos provenientes del Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad y el Fondo de conservación de teatros y museos. Se destaca que, en las vigencias 2024 y 2025, el recaudo de las contribuciones parafiscales superó las metas programadas, alcanzando niveles del 109,7% y 120,8%, respectivamente, lo que evidencia la efectividad de las estrategias de administración, seguimiento y recaudo implementadas. Estos resultados fortalecieron la sostenibilidad financiera del Ministerio, incrementaron su capacidad para financiar la oferta cultural y reflejan una gestión institucional eficiente en la generación y administración de recursos propios.

En materia de transparencia y relacionamiento con los órganos de control, la entidad mantuvo su información financiera consolidada y disponible en el SIIF Nación, atendiendo oportunamente los requerimientos y planes de mejoramiento formulados por dichos organismos. La trazabilidad de los

compromisos, las obligaciones y los pagos fortaleció la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en la gestión pública.

En síntesis, el Ministerio demostró una gestión efectiva de los recursos públicos, caracterizada por una alta ejecución presupuestal, la priorización de la inversión sobre el gasto administrativo y una dirección eficiente del PAC, lo que le permitió garantizar el cumplimiento de su misión cultural y social, incluso en escenarios de crecimiento y de reducción presupuestal.

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

a) Recursos Financieros:

BALANCE GENERAL 2023 VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Activo Total	\$ 1.178.710.845.804
- Corriente	\$ 14.469.393.724
- No corriente	\$ 1.164.241.452.080
Pasivo Total	\$ 120.713.478.168
- Corriente	\$ 120.713.478.168
- No corriente	\$ -
Patrimonio	\$ 1.057.997.367.636

ESTADO DE RESULTADOS 2023 VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Ingresos Operacionales	\$ 613.520.784.155
Gastos Operacionales	\$ 631.229.629.722
Costo de Ventas y Operación	\$ -
Resultado Operacional	-\$ 17.708.845.567
Otros Ingresos	\$ 13.852.238.222
Otros Gastos	\$ 6.019.292.377
Resultado Operacional	-\$ 9.875.899.722

BALANCE GENERAL 2024 VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Activo Total	\$ 1.198.665.631.876
- Corriente	\$ 13.983.193.798
- No corriente	\$ 1.184.682.438.078
Pasivo Total	\$ 315.731.768.009
- Corriente	\$ 315.731.768.009
- No corriente	\$ -
Patrimonio	\$ 882.933.863.867

ESTADO DE RESULTADOS 2024 VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
---	--

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Ingresos Operacionales	\$ 1.162.959.153.982
Gastos Operacionales	\$ 1.046.208.549.041
Costo de Ventas y Operación	\$ -
Resultado Operacional	\$ 116.750.604.941
Otros Ingresos	\$ 14.024.954.263
Otros Gastos	\$ 307.440.884.247
Resultado Operacional	-\$ 176.665.325.043

BALANCE GENERAL 2025 VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Activo Total	\$ 1.342.776.156.062
- Corriente	\$ 15.191.411.700
- No corriente	\$ 1.327.584.744.362
Pasivo Total	\$ 288.015.161.060
- Corriente	\$ 288.015.161.060
- No corriente	\$ -
Patrimonio	\$ 1.054.760.995.002

ESTADO DE RESULTADOS 2025 VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Ingresos Operacionales	\$ 1.290.724.601.648
Gastos Operacionales	\$ 966.097.332.609
Costo de Ventas y Operación	\$ -
Resultado Operacional	\$ 324.627.269.039
Otros Ingresos	\$ 18.809.779.816
Otros Gastos	\$ 235.296.251.684
Resultado Operacional	\$ 108.140.797.171

BALANCE GENERAL 2026 VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE MARZO	
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Activo Total	\$ 1.314.637.870.403
- Corriente	\$ 18.857.650.911
- No corriente	\$ 1.295.780.219.492
Pasivo Total	\$ 105.280.121.941
- Corriente	\$ 105.280.121.941

- No corriente	\$ -
Patrimonio	\$ 1.209.357.748.462

ESTADO DE RESULTADOS 2026	
VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE MARZO	
CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
Ingresos Operacionales	\$ 379.237.176.934
Gastos Operacionales	\$ 172.208.638.535
Costo de Ventas y Operación	\$ -
Resultado Operacional	\$ 207.028.538.399
Otros Ingresos	\$ 3.592.111.118
Otros Gastos	\$ 56.160.903.670
c Resultado Operacional	\$ 154.459.745.847

b) Plan Anual de Caja - PAC

Como soporte técnico de seguimiento y con el propósito que se cuente con la trazabilidad histórica de la gestión presupuestal y de tesorería adelantada por la entidad se adjunta a la presente acta el archivo ["Movimiento PAC Vigencia 2022 a julio de 2026"](#), el cual consolida mensualmente el comportamiento del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la entidad, discriminado por rubro de gasto (gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes e inversión ordinaria y específica), con el detalle de los valores solicitados, aprobados, y efectivamente pagados en cada periodo.

Del análisis del consolidado se observa que, en el rubro de Inversión, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha venido aprobando montos de PAC inferiores a los solicitados por la entidad en el rubro de inversión, brecha que se ha acentuado en las últimas vigencias así: mientras en 2022 la diferencia entre lo solicitado y lo aprobado fue moderada (cerca al 3%), en 2023 se amplió a cerca del 19%, y en 2024 y 2025 superó el 50% y el 40%, respectivamente.

Esta situación, atribuible a las restricciones fiscales generales que ha enfrentado el Gobierno Nacional en materia de recaudo y disponibilidad de caja, ha representado un reto importante para la gestión y operación de la entidad, al limitar la capacidad para atender los compromisos contractuales y las metas de los proyectos de inversión. La siguiente tabla presenta el estado de PAC del de la vigencia 2026 en los últimos tres meses :

Tabla 1. Seguimiento Plan Anual de Caja 2026

RUBRO	MAYO DE 2026		JUNIO DE 2026		JULIO DE 2026	
	VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA ACTUAL		VIGENCIA ACTUAL	
	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO	PAC SOLICITADO	PAC APROBADO
GTOS PERSONAL	\$ 6.330	\$ 6.330	\$ 5.856	\$ 5.856	\$ 8.119	\$ 8.119
GASTOS GENERALES	\$ 2.824	\$ 2.824	\$ 1.999	\$ 1.999	\$ 2.847	\$ 2.847
TRANSFERENCIAS	\$ 6.659	\$ 6.659	\$ 7.892	\$ 7.892	\$ 18.686	\$ 0
INVERSION ORDINARIA	\$ 109.865	\$ 58.292	\$ 101.443	\$ 30.433	\$ 118.449	\$ 118.449

INVERSION ESPECIFICA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.248	\$ 3.248
TRANSFERENCIAS LEP SSF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 125.678	\$ 74.105	\$ 117.190	\$ 46.179	\$ 151.349	\$ 132.663

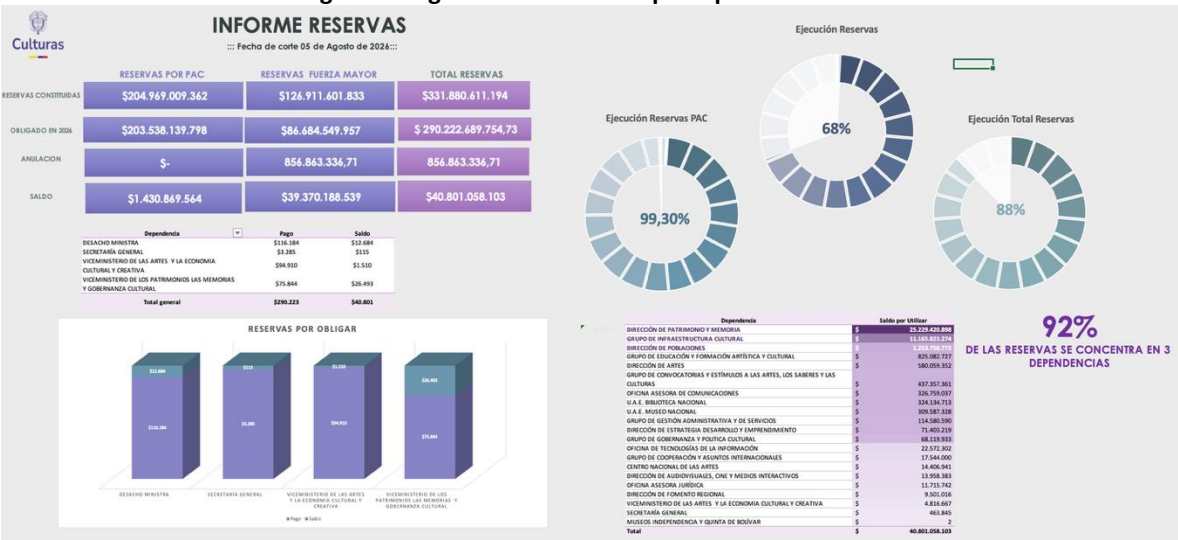
Fuente: SIIF Nación. GIT Gestión Financiera

A julio de 2026, el comportamiento registrado en el anexo evidencia que esta problemática persiste, con una brecha cercana al 53% entre lo solicitado y lo aprobado en Inversión Ordinaria en lo corrido de la vigencia, por lo que se recomienda a la nueva administración dar continuidad a las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público orientadas a mejorar la suficiencia y oportunidad en la asignación del PAC de Inversión.

c) Seguimiento a las Reservas Presupuestales constituidas al cierre de la vigencia 2025

Al cierre de la vigencia fiscal 2025, la entidad constituyó reservas presupuestales por un valor total de \$331.880 millones, de las cuales \$204.969 millones corresponden a reservas constituidas bajo el atributo 40, de conformidad con los lineamientos impartidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SIIF Nación) para los casos de indisponibilidad de caja al cierre de la vigencia; y \$126.911 millones corresponden a reservas constituidas por razones de fuerza mayor o caso fortuito, en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y de las disposiciones del decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación, que establecen que la constitución de reservas presupuestales es un mecanismo excepcional que debe estar debidamente justificado y avalado por el supervisor del respectivo contrato.

Figura 1. Seguimiento Reservas presupuestales 2025



Fuente: SIIF Nación

Con corte al 5 de agosto de 2026, se entrega el tablero de seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales, el cual refleja los siguientes avances: del grupo de reservas constituidas por PAC, identificadas con el atributo 40, se han efectuado pagos por valor de \$203.538 millones, quedando un saldo pendiente de \$1.430 millones; por su parte, del grupo de reservas constituidas por

situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, se han realizado pagos por \$86.685 millones, con un saldo pendiente de \$39.370 millones.

De manera paralela, en el marco del proceso de depuración del rezago presupuestal, se han tramitado dos (2) actas de anulación de reservas por un valor total de \$857 millones, soportadas en liquidaciones de contratos, desistimientos y requerimientos formales de los supervisores, mediante los cuales se certifica que dichos recursos no fueron ni serán ejecutados. Como resultado de lo anterior, el saldo total pendiente de pago a la fecha de corte es de \$40.801 millones. Asimismo, se dejan debidamente firmadas las actas números 3 y 4, por valores de \$124 millones y \$28 millones, respectivamente, con el fin de adelantar los registros correspondientes en el sistema financiero.

Se adjunta el [“tablero de seguimiento a reservas”](#) con corte al 5 de agosto de 2026, que contiene el detalle de cada uno de los compromisos que integran las reservas presupuestales, discriminado por área responsable, estado de ejecución y saldo pendiente, con el fin de que la nueva administración cuente con la información necesaria para dar continuidad a su trámite. Así mismo, se informa que el GIT Financiero cuenta con una programación establecida para hacer seguimiento y adelantar los pagos correspondientes, en coordinación con las áreas responsables y los supervisores de cada compromiso.

Es pertinente señalar que la ejecución y depuración de estas reservas también se ha visto afectada por la insuficiencia en la asignación del PAC de rezago frente a lo solicitado por la entidad: de acuerdo con el consolidado de movimientos de PAC a julio de 2026, del total solicitado para el pago de reservas presupuestales de inversión (\$295.879 millones) el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha aprobado \$260.756 millones, es decir, cerca del 12% menos de lo requerido, con el mes de junio sin ninguna aprobación de PAC para este concepto. Esta situación limita la capacidad de la entidad para acelerar el pago del rezago presupuestal pendiente.

Los valores definitivos de pago y saldos por grupo de reserva (PAC y fuerza mayor/caso fortuito), así como el valor total de las actas de anulación tramitadas, se dejan pendientes de actualización una vez el área Financiera confirme los saldos finales con corte a la fecha de entrega.

d) Pasivos exigibles

En relación con los pasivos exigibles, se hace entrega de un [“Cuadro detallado Fenecimiento”](#) con corte a 30 de Julio de 2026 en el que se identifica cada compromiso, el acta de fenecimiento correspondiente y su estado actual. Asimismo, se dejan programados dentro del presupuesto apropiado en esta vigencia veintinueve (29) Certificados de Disponibilidad Presupuestal —CDP—, con el fin de adelantar los respectivos pagos una vez se acredite el cumplimiento de los requisitos contractuales, financieros y técnicos aplicables. Respecto de las obligaciones que ya fueron pagadas, en el referido cuadro se relacionan el acto administrativo correspondiente, el valor pagado y el estado final de cada compromiso, con el propósito de garantizar la trazabilidad y continuidad de la gestión.

e) Bienes Muebles e Inmuebles:

El Ministerio reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los activos tangibles utilizados en la prestación de servicios o para fines administrativos, con una vida útil mayor a 12 meses y sin intención de venta. Se incluyen bienes históricos y culturales usados administrativamente. Las adiciones y mejoras se capitalizan, mientras que las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto. A continuación, se presenta el valor en libros de propiedad planta y equipo correspondiente a bienes muebles e inmuebles tomado fielmente de los Estados Financieros para

las vigencias 2023 a 2025 con corte a 31 de diciembre de 2025 y el saldo a 31 de marzo de 2026 cifras expresadas en millones de pesos colombianos así:

VIGENCIA 2023

FECHA: 01/01/2023 A 31/12/2023

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Terrenos	\$ 14.185,20
Edificaciones	\$ 166.895,85
Construcciones en curso	\$ 190,38
Maquinaria y Equipo	\$ 267,34
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 506,04
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 15.061,93
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 6.710,33
Bienes Muebles en Bodega	\$ -
Redes, Líneas y Cables	\$ -
Planta, Ductos y Túneles	\$ -
Otros Conceptos	\$ 14.091,93
Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	
Bienes de Uso Público en Construcción	\$ 84.645,16
Bienes de Uso Público en servicio	\$ 89,74
Bienes Históricos y Culturales	\$ 712.961,64

VIGENCIA 2024

FECHA: 01/01/2024 A 31/12/2024

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Terrenos	\$ 14.185,20
Edificaciones	\$ 177.911,13
Construcciones en curso	\$ 190,38
Maquinaria y Equipo	\$ 187,72
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 805,82
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 17.281,69
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 10.236,79
Bienes Muebles en Bodega	\$ 2.265,70
Redes, Líneas y Cables	\$ -
Planta, Ductos y Túneles	\$ -
Otros Conceptos	-\$ 13.439,69
Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	
Bienes de Uso Público en Construcción	\$ 122.379,05
Bienes de Uso Público en servicio	\$ 89,74
Bienes Históricos y Culturales	\$ 713.283,17

VIGENCIA 2025

FECHA: 01/01/2025 A 31/12/2025

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Terrenos	\$ 14.185,20
Edificaciones	\$ 155.301,69
Construcciones en curso	\$ 190,38
Maquinaria y Equipo	\$ 193,44
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 603,81
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 15.646,74
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 9.831,92
Bienes Muebles en Bodega	\$ 450,47
Redes, Líneas y Cables	\$ -
Planta, Ductos y Túneles	\$ -
Otros Conceptos	\$ 205,82
Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	
Bienes de Uso Público en Construcción	\$ 155.769,60
Bienes de Uso Público en servicio	\$ 89,74
Bienes Históricos y Culturales	\$ 713.667,88

VIGENCIA 2026

FECHA: 01/01/2026 A 31/03/2026

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Terrenos	\$ 14.185,20
Edificaciones	\$ 153.854,20
Construcciones en curso	\$ 190,38
Maquinaria y Equipo	\$ 4.052,03
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 583,36
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 13.601,06
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 9.474,55
Bienes Muebles en Bodega	\$ 549,87
Redes, Líneas y Cables	\$ -
Planta, Ductos y Túneles	\$ -
Otros Conceptos	\$ 186,59
Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	
Bienes de Uso Público en Construcción	\$ 169.347,03
Bienes de Uso Público en servicio	\$ 89,74
Bienes Históricos y Culturales	\$ 713.667,88

A continuación, se anexa el [listado de predios del Ministerio](#), en el cual se relaciona la información general de cada inmueble objeto de reporte, incluyendo su nombre, ubicación (departamento, ciudad y dirección), así como los datos correspondientes a la situación administrativa vigente, es decir, el responsable a cargo, el número de contrato asociado, la destinación actual del predio, la fecha de inicio y de finalización de la ejecución contractual.

Finalmente, la suscrita no tiene inventario de bienes cargados a su nombre. En el siguiente enlace, [“inventario general de bienes devolutivos.xlsx”](#), se relaciona el inventario general de la entidad con corte 28 de julio de 2026.

4. PLANTA DE PERSONAL:

La planta de personal del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes cuenta con un total de 635 empleos, distribuidos por nivel de la siguiente manera:



De los 635 empleos totales, 509 son de naturaleza de Carrera Administrativa y 126 son de naturaleza de Libre Nombramiento y Remoción, y se encuentran provistos así:

TIPO DE PROVISION	# DE EMPLEOS	TIPO DE PROVISION	# DE EMPLEOS
Comision LNR	6	En propiedad	65
En propiedad	92	Encargo	65
Encargo	3	Periodo de Prueba	17
Vacante	25	Provisional	320
TOTAL EMPLEOS	126	Vacante	42
		TOTAL EMPLEOS	509

A continuación se señalan los procesos más relevantes en curso, concerniente la planta de personal.

Proceso de Selección Entidades del Orden Nacional No. 2524 de 2023 – Nación 6. En el marco de este proceso, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ofertó cuarenta (40) empleos para proveer cuarenta y ocho (48) vacantes definitivas mediante el sistema de mérito. Como resultado, se conformaron treinta y seis (36) listas de elegibles para la provisión de los cargos ofertados. El estado actual de dichas vacantes es el siguiente:

- Treinta y siete (37) vacantes fueron provistas mediante nombramiento en período de prueba y las personas que se encuentran en posición de mérito en la lista de elegibles, ya tomaron posesión de sus empleos.
- Una (1) vacante se encuentra pendiente de provisión, ya que el elegible renunció luego de tomar posesión del cargo.

- Siete (7) vacantes fueron declaradas desiertas, de las cuales cuatro (4) quedaron desiertas durante las diferentes etapas del proceso de selección y tres (3) debido a que no fue posible su provisión mediante las listas de elegibles conformadas.
- Dos (2) vacantes se encuentran en trámite para la expedición de los actos administrativos de nombramiento y la correspondiente posesión de los elegibles.
- Una (1) vacante está en trámite de autorización de movilidad de lista por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, debido a que los aspirantes ubicados en estricto orden de mérito no aceptaron el nombramiento en período de prueba.

Estas actuaciones han permitido avanzar en la provisión de los empleos de carrera administrativa con fundamento en el mérito, fortaleciendo la profesionalización del servicio público y el acceso a los cargos mediante procesos transparentes y objetivos.

Gestión para el uso de listas de elegibles vigentes. Como resultado del citado proceso de selección, el Ministerio cuenta actualmente con treinta y seis (36) listas de elegibles vigentes, las cuales han sido utilizadas para atender nuevas vacantes definitivas generadas con posterioridad al concurso, en aplicación de las disposiciones que regulan el uso de listas de elegibles. En este contexto, la Comisión Nacional del Servicio Civil ha autorizado el uso de listas de elegibles en nueve (9) oportunidades, permitiendo continuar con la provisión de empleos de carrera bajo el principio del mérito, de suerte que:

- Cinco (5) cargos fueron provistos mediante nombramiento en período de prueba.
- Dos (2) solicitudes se encuentran en revisión por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, con ocasión de las solicitudes de aclaración presentadas por el Ministerio frente a inconsistencias identificadas en la aplicación del orden de autorización de las listas de elegibles.
- Una (1) vacante se encuentra en trámite para la expedición del acto administrativo de nombramiento y la correspondiente posesión del elegible.
- Una (1) vacante se encuentra a la espera de que la elegible nombrada en periodo de prueba tome posesión del cargo.

Acuerdos Sindicales

Se adelantaron dos procesos de negociación colectiva con la Asociación Sindical de Empleados del Ministerio de Cultura (ASOCULTURA), formalizados mediante la Resolución DM No. 0264 de junio de 2023 (48 acuerdos para 2023-2025) y la Resolución DM No. 0415 de agosto de 2025 (34 acuerdos para 2025-2027), estructurados en cinco ejes temáticos: Bienestar y Formación, Infraestructura e Innovación, Carrera Administrativa, Veeduría, y Acuerdos propios de la actividad sindical. Para garantizar su cumplimiento se creó una Comisión de Seguimiento con secretaría técnica del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Humana, que realiza monitoreo trimestral y ha logrado avances como la publicación permanente de listas de elegibles, el ajuste de la resolución de incentivos, la actualización de la reglamentación de teletrabajo, la ampliación de la licencia de luto y la ampliación

de actividades recreativas y culturales. Con corte al segundo trimestre de 2026, de los 34 acuerdos vigentes para 2025-2027 se registra un cumplimiento del 32,4% (11 acuerdos cumplidos y 23 en ejecución), destacándose mayor avance relativo en Infraestructura e Innovación y Carrera Administrativa.

Es preciso anotar, que con radicado MC36788E2026, la Asociación de Empleados del Ministerio de las Culturas y sus Entidades Adscritas (ASOCULTURA) presentó petición al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes relacionada con la implementación del Decreto 0650 de junio de 2026, mediante el cual se establecen medidas para fortalecer y orientar la reparación colectiva del movimiento sindical colombiano y se ordenan medidas de satisfacción y reparación simbólica. En dicha petición, ASOCULTURA solicita a la entidad formular y ejecutar un plan de acción sectorial con enfoque de derechos para la Asociación, y requiere que se informe formalmente cuáles serán las dependencias u oficinas delegadas para coordinar e integrar este plan ante el Ministerio del Trabajo y la Unidad para las Víctimas, dentro del término de sesenta (60) días previsto en el Decreto. Dado que la solicitud fue recibida en los últimos días del periodo de gobierno, se pone en conocimiento de la nueva administración para que coordine y adopte las medidas que considere pertinentes.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación, se reportan los proyectos relevantes en la gestión del despacho:

RECUPERACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL. Además de ser ejecutor de recursos asignados por sentencias judiciales, proyectados hasta el año 2039, para el proceso de recuperación de este conjunto, y dado que el Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil es un Proyecto de Interés Nacional y Estratégico, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes asumió directamente el seguimiento y la articulación entre las entidades involucradas en el proceso de su recuperación, a saber: los Ministerios de Salud y Protección Social, Educación Nacional, Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la Universidad Nacional de Colombia, la Gobernación de Cundinamarca, la Secretaría Distrital de Salud y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, así como empresas prestadoras de servicios públicos y terceros relacionados.

Este liderazgo ha permitido el posicionamiento de la recuperación del hospital y una articulación efectiva para adelantar todos los trámites administrativos, jurídicos y financieros a fin de ejecutar las obras de restauración integral de los edificios del conjunto hospitalario, así como el acompañamiento técnico y participación activa en la estructuración y desarrollo de la estrategia para su puesta en funcionamiento como lo ordena la Ley 735 de 2002.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. Con la sanción de la Ley 2319 de 2023, la entidad pasa a llamarse Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, denominación que hace referencia directa a la concepción diversa y multicultural del pueblo colombiano, reconocida por la Constitución Política, redefiniendo y ampliando las políticas culturales en Colombia; este cambio no solo reconoce la riqueza y diversidad cultural de las diferentes regiones y comunidades del país, sino que también resalta la importancia de las artes y los saberes ancestrales en la construcción de la identidad nacional. Así mismo, el legislador adopta la denominación de ‘economías culturales y creativas’, en sustitución de la denominación ‘economía naranja’, ajuste que redefine el alcance de acción de este ministerio para incluir una perspectiva más holística (no meramente comercial) de la industria creativa, que incorpora la diversidad cultural y el impacto social de estas actividades,

permitiendo una mayor integración de las políticas culturales con otras áreas de desarrollo, promoviendo no solo el crecimiento económico, sino también la cohesión social y el bienestar de las comunidades. Este cambio de visión se alinea perfectamente con los designios del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 de 2023) “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, que promueve la inclusión de contenidos y estrategias orientados a concebir el sector Cultura como articulador de la justicia social, asignándole por demás la desafiante labor de ser el articulador de la política de Cultura de la Paz en todo el territorio.

En este nuevo marco legal, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes debió ajustar su institucionalidad para cumplir con los retos impuestos. Aunque su estructura interna había sido modificada en varias oportunidades, la última modificación organizacional significativa se remontaba al Decreto 2120 de 2018 y su planta esencialmente se remontaba al Decreto 1747 de 2003, sin ningún ajuste de fondo que guardara coherencia con la carga funcional que atendía el Ministerio, por lo cual debía recurrir periódicamente a la prestación de servicios para fortalecer su capacidad de atención y acción, muchos de ellos esenciales para el desarrollo de su misionalidad.

En el año 2024, el Ministerio elaboró los estudios técnicos necesarios para operar un fortalecimiento integral de la entidad, en términos de procesos, estructura y planta de personal, para atender desde su nueva capacidad instalada todos los asuntos misionales que con el tiempo asumió. Sin embargo, debido a restricciones macroeconómicas sobrevinientes, la ambiciosa propuesta inicialmente elaborada (anexa al presente informe) se planteó por etapas, con la finalidad de escalonar su implementación a la medida que existieran las condiciones para ello.

Así, el fortalecimiento del Ministerio inició con la creación de la Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina TIC, la Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía, Cultura de Paz y Cuidado (Decreto 1590 de 2024), dependencias que fortalecieron el nivel estratégico del ministerio con unas instancias formales dedicadas al tratamiento de asuntos especializados y trascendentales de la gerencia pública, que requerían de responsables individuales, de acuerdo con la normativa vigente en cada materia:



Con la creación de estas tres oficinas, se fortaleció la toma de decisiones en el nivel estratégico.

Ahora bien, en beneficio especialmente del nivel operativo, esta etapa del fortalecimiento institucional le apuntó a una fuerte inyección de personal, para dar cumplimiento a la política de formalización del empleo público con criterios de equidad, meritocráticos y vocación de permanencia. En efecto, con la expedición del Decreto 1591 de 2024, la planta del ministerio pasa de tener 311 empleos a tener 635 empleos (509 de carrera administrativa y 126 de Libre Nombramiento y Remoción), de los cuales más de la mitad son del nivel profesional.

Dado el permanente ejercicio de fortalecimiento institucional, el Ministerio actualmente impulsa una segunda etapa, que prevé la creación de la Oficina de Control Interno Disciplinario, como una nueva reorganización del proceso interno disciplinario requerida a la luz de la carga proyectada por efecto del aumento de la planta de personal. Este estudio se encuentra en trámite de aprobación de las instancias nacionales, siguiendo el procedimiento de la Circular conjunta 100-011/23.

GÉNERO Y CUIDADO. Desde el año 2022 y hasta la fecha del informe, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, avanzó en la inclusión y fortalecimiento de acciones con enfoque de género y diversidad dirigidas a las y los colaboradoras y colaboradores de la entidad.

Por medio de la Resolución 0242 del 5 de junio de 2023, el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes ordenó la creación e implementación del Plan de Transversalización de Equidad de Género y Diversidad en el Sector Cultura, el Plan Nacional de Transversalización de Equidad de Género y Diversidad para las Artes, la Cultura y el Patrimonio y, la creación del Comité de Género y Diversidad del Sector Cultura. De manera paralela se adelanta mensualmente la Mesa de Género y Diversidad con representantes de cada grupo de trabajo, dirección, de las unidades administrativas y las entidades adscritas al Ministerio. En este espacio se hace seguimiento a la transversalización del enfoque de género en todas las acciones y políticas que se implementan, se recogen insumos para presentar al Comité y se generan espacios de formación para los equipos.

En el año 2024, como parte de las acciones adelantadas por la entidad para la actualización del protocolo para la atención y erradicación de las violencias basadas en género, la entidad expidió la Resolución 0993 de 2024, por medio de la cual la Secretaría General asignó al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Humana tareas asociadas a la recepción de quejas contra presuntos agresores, la atención integral a las víctimas de violencias basadas en género y prejuicio, la adopción de medidas administrativas para la desvinculación de pasantes, practicantes o judicantes, y la articulación de acciones orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y el enfoque de género.

Posteriormente, dos actualizaciones del protocolo fueron realizadas en los años 2024 y 2026. Con la actualización de este documento, el Ministerio avanzó hacia la transformación de los imaginarios, las representaciones, los símbolos y los estereotipos de género y la desnaturalización de las violencias basadas en género y la discriminación, las cuales son alimentadas por prácticas culturales que justifican, perpetúan y validan la vulneración de derechos, la subordinación, la discriminación y la violencia. Durante el primer año de implementación (2025), la Secretaría General recibió 11 casos, de los cuales 8 activaron la ruta establecida en el protocolo. Lo anterior evidencia el compromiso institucional con la prevención, atención y seguimiento integral a las denuncias por violencias basadas en género, discriminación y prejuicio y la promoción de entornos laborales seguros, dignos y libres de violencias para todas las personas vinculadas a la entidad.

Las gestiones lideradas por la Secretaría General representan un hito hacia la garantía de los derechos de las mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y grupos poblaciones históricamente discriminados, así como la promoción de espacios seguros y más inclusivos, libres de estereotipos y discriminación en la entidad y en el sector. La Contraloría General de la Nación, en su informe de cierre de auditoría financiera del año 2025, reconoció que las acciones que ha llevado a cabo la entidad, constituyen estrategias orientadas a fortalecer la participación de las mujeres, promover la inclusión y garantizar enfoques diferenciales en programas, proyectos y actividades culturales desarrolladas en el territorio nacional.

A continuación, de acuerdo con la información que reposa en la Oficina Asesora de Planeación, reporto los siguientes programas, estudios y proyectos:

PROGRAMAS.

Denominación	Descripción	Ejecutado	Estado % de ejecución	En proceso	Valor asignado
VIGENCIA FISCAL 2022					
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	232.768.982.872	99%	-	235.365.290.986
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	83.688.429.063	94%	-	89.044.185.631
3399	Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Cultura	18.309.379.423	100%	-	18.396.768.774

Denominación	Descripción	Ejecutado	Estado % de ejecución	En proceso	Valor asignado
VIGENCIA FISCAL 2023					
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	361.722.154.588	99%	-	363.732.313.747
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	74.303.718.485	96%	-	77.047.052.278
3399	Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Cultura	21.740.561.641	95%	-	22.812.288.551

Denominación	Descripción	Ejecutado	Estado % de ejecución	En proceso	Valor asignado
VIGENCIA FISCAL 2024					
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	700.674.011.522	100%	-	703.085.414.477
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	181.735.319.258	98%	-	185.294.311.104
3399	Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Cultura	23.216.025.878	97%	-	23.980.845.213

Denominación	Descripción	Estado	Valor asignado
--------------	-------------	--------	----------------

		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2025					
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	454.764.798.076	100%	-	455.796.337.985
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	194.675.499.712	100%	-	195.545.808.802
3399	Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Cultura	3.140.338.928	98%	-	3.216.567.203

	Descripción	Ejecutado	Estado % de ejecución	En proceso	Valor asignado
VIGENCIA FISCAL 2026					
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	209.700.530.539	41%	296.550.360.205	506.250.890.744
3302	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	103.581.041.374	74%	35.925.646.828	139.506.688.202
3399	Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional del sector Cultura	19.997.438.443	73%	7.244.982.611	27.242.421.054

ESTUDIOS.

Denominación	Descripción	Fecha inicio ejecución	Fecha fin ejecución	Estado Ejecutado	% de ejecución	Valor asignado
3020-2022	Realizar los estudios técnicos y proyectos de restauración de los edificios Capilla Convento y Jardín Infantil los cuales hacen parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios de Bogotá	22/08/2022	10/09/2024	Liquidado	100%	\$ 1.794.736.178,00
3019-2022	Realizar los estudios técnicos y proyectos de restauración de los Edificios Inmunológico San Roque y San Jorge los cuales hacen	22/08/2022	10/09/2024	Liquidado	100%	\$ 2.128.042.087,00

Denominación	Descripción	Fecha inicio ejecución	Fecha fin ejecución	Estado Ejecutado	% de ejecución	Valor asignado
	parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios de Bogotá					
3053-2022	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE VARIOS INMUEBLES QUE HACEN PARTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO PARA CADA GRUPO	22/08/2022	01/10/2024	Liquidado	100%	\$ 2.521.257.083,00
3084-2022	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS QUE SIRVAN DE SOPORTE AL MINISTERIO DE CULTURA CON MIRAS A LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO TEATRO CESAR CONTO FERRER EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ – CHOCÓ	19/04/2023	29/04/2024	Modificado		\$ 328.235.421,00
4263-2023	REALIZAR LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA PROTECCIÓN DE INMUEBLES CON VALORES CULTURALES QUE REQUIEREN INTERVENCIONES A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA.	13/10/2023	21/09/2024	Modificado		\$ 523.631.449,00
4264-2023	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS	23/11/2023	28/09/2024	En ejecución		\$ 341.641.350,00

Denominación	Descripción	Fecha inicio ejecución	Fecha fin ejecución	Estado Ejecutado	% de ejecución	Valor asignado
	ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO, TURBO, ANTIOQUIA Y MAPIRIPÁN, META, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO PARA CADA GRUPO.					
4265-2023	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO, TURBO, ANTIOQUIA Y MAPIRIPÁN, META, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO PARA CADA GRUPO.	10/11/2023	14/07/2024	Modificado		\$ 402.307.703,00
4356-2023	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA EFECTUAR UNA CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR EN EL MARCO DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES, EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y SABERES ANCESTRALES, CON EL FIN DE GENERAR LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTE SECTOR.	23/10/2023	31/12/2023	Liquidado	100%	\$ 880.809.476,00
4402-2023	REALIZAR LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES Y DISEÑOS NECESARIOS	06/12/2023	19/04/2024	Modificado		\$ 569.415.000,00

Denominación	Descripción	Fecha inicio ejecución	Fecha fin ejecución	Estado Ejecutado	% de ejecución	Valor asignado
	PARA LA PROTECCIÓN DE INMUEBLES CON VALORES CULTURALES QUE REQUIEREN INTERVENCIONES A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA.					
4370-2023	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE 62 FICHAS NORMATIVAS DE MANZANAS UBICADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO JERICÓ, ANTIOQUIA.	21/11/2023	29/02/2024	Liquidado	100%	\$ 135.195.900,00
3953-2024	Realizar el estudio de suelos en los predios de entes territoriales a nivel nacional requeridos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el fin de viabilizar la construcción de infraestructuras culturales.	02/09/2024	15/12/2024	Liquidado	100%	\$ 110.000.000,00
3974-2024	REALIZAR LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PRIMER CONJUNTO PRIORIZADO DE LOCOMOTORAS A VAPOR DECLARADAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE ÁMBITO NACIONAL, UBICADAS EN OCHO MUNICIPIOS DE COLOMBIA.	09/08/2024	15/03/2025	Modificado		\$ 304.570.687,00
3985-2024	Realizar el levantamiento topográfico en los predios de entes territoriales a nivel nacional requeridos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el fin de	02/09/2024	15/12/2024	Liquidado	100%	\$ 105.201.948,00

Denominación	Descripción	Fecha inicio ejecución	Fecha fin ejecución	Estado Ejecutado	% de ejecución	Valor asignado
	viabilizar la construcción de infraestructuras culturales					
4088-2024	ELABORAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INCLUSIÓN EN LA LISTA INDICATIVA DE CANDIDATOS A BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL -LICBIC- DE LAS RUINAS DE LA ANTIGUA CIUDAD DE ARMERO, TOLIMA, PRIMER PASO O ETAPA PARA SU DECLARATORIA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL -BICN- DEL GRUPO URBANO.	16/09/2024	30/12/2024	Liquidado	100%	\$ 635.000.000,00
4291-2024	Contratar la consultoría especializada para la realización de la Auditoría Energética para los Inmuebles propiedad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, de acuerdo con la normatividad legal vigente	04/12/2024	20/12/2024	Liquidado	100%	\$ 383.893.526,00
1703-2025	Realizar las listas preliminares y valoración de los bienes culturales muebles asociados a prácticas de memoria de hechos victimizantes y resistencias en seis (6) municipios del Magdalena medio].	25/07/2025	15/12/2025	En ejecución		\$ 261.930.900,00
1720-2025	REALIZAR LA FASE DE PROPUESTA INTEGRAL DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PRIMER CONJUNTO PRIORIZADO DE LOCOMOTORAS A VAPOR DECLARADAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL	08/08/2025	02/05/2026	En ejecución		\$ 328.732.301,00

Denominación	Descripción	Fecha inicio ejecución	Fecha fin ejecución	Estado Ejecutado	% de ejecución	Valor asignado
	DE ÁMBITO NACIONAL, UBICADAS EN CINCO MUNICIPIOS DE COLOMBIA].					
1729-2025	Adelantar la fase de diagnóstico del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Camino Real Honda – Santa Fe, que incluye el expediente de declaratoria del bien mencionado como de interés cultural del ámbito nacional, de conformidad con la normatividad vigente.	20/08/2025	28/02/2026	En ejecución		\$ 860.667.500,00
1782-2025	consultoría para el análisis, diagnóstico y propuesta metodológica de actualización de los instrumentos y	02/09/2025	31/12/2025	En ejecución		\$ 700.205.828,00
1803-2025	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR LA FASE II – PROPUESTA INTEGRAL DE FORMULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN – PEMP DEL SECTOR ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.	06/10/2025	31/03/2026	Modificado		\$ 750.920.326,00
1869-2025	Realizar el diagnóstico, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la intervención integral del espacio denominado El Cenotafio en el Parque Gran Colombiano, ubicado en el Municipio de Villa del Rosario (Norte Santander), inmueble propiedad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	10/10/2025	09/12/2025	En ejecución		\$ 55.965.700,00

Denominación	Descripción	Fecha inicio ejecución	Fecha fin ejecución	Estado Ejecutado	% de ejecución	Valor asignado
1896-2025	Realizar los estudios y diseños de ingeniería básica avanzada de un sistema solar fotovoltaico para el museo casa quinta de bolívar, inmueble propiedad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	20/10/2025	19/11/2025	Modificado		\$ 13.543.450,00
1929-2025	Realizar estudios y diseños de los sistemas eléctricos y fotométricos de las sedes de la ciudad de Bogotá a cargo del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes	28/10/2025	27/11/2025	En ejecución		\$ 50.459.700,00

PROYECTOS.

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
Vigencia 2023				
2017011000147	CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL	\$ 33.315	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES - TEATRO COLON; DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ; GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	EJECUTADO
2017011000198	RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL	\$ 27.317	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; U.A.E. MUSEO NACIONAL; VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURA	EJECUTADO
2018011000421	OPTIMIZACIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS MUSEOS NACIONAL	\$ 10.809	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA; U.A.E. MUSEO NACIONAL; MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLÍVAR	EJECUTADO
2018011000469	FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO AL CONOCIMIENTO NACIONAL	\$ 10.033	U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
2018011000483	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL A NIVEL NACIONAL	\$ 7.548	DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURA	EJECUTADO

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
2018011000520	ASISTENCIA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DIVERSIDAD Y DE ACCIÓN SIN DAÑO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ENTIDADES DE ESTADO Y DE GOBIERNO NACIONAL; VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURA	\$ 10.861	DIRECCIÓN DE POBLACIONES; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
2018011000551	DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA NACIONAL DE ESTÍMULOS NACIONAL	\$ 45.000	GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
2018011000606	AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y OPERACIÓN DEL TEATRO NACIONAL DE CRISTÓBAL COLÓN BOGOTÁ	\$ 9.557	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
2018011000646	APOYO AL DESARROLLO DE LA MUSICA SINFONICA NACIONAL	\$ 13.344	DIRECCIÓN DE ARTES	EJECUTADO
2018011000760	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL	\$ 199.959	U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL; CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES - TEATRO COLON; DESPACHO MINISTRO; DIRECCIÓN DE ARTES; DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS; DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA; DIRECCIÓN DE POBLACIONES; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; GRUPO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL-ARTE PARA LA PAZ; VICEMINISTERIO DE LAS ARTES Y LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA; VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURA	EJECUTADO
2018011000779	MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.803	U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL; GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EJECUTADO
2018011000791	APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL	\$ 15.212	OFICINA DE CONTROL INTERNO; DESPACHO MINISTRO; GESTIÓN HUMANA; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; OFICINA JURÍDICA; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN; SECRETARÍA GENERAL	EJECUTADO
2018011000829	IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	\$ 3.687	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
2020011000080	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA AUDIOVISUAL, CINEMATOGRAFICO Y DE MEDIOS INTERACTIVOS NACIONAL	\$ 12.297	DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
2020011000095	CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD COMO PILARES DE LA AGENDA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL NACIONAL	\$ 13.646	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO; GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
2021011000002	RESTAURACION INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTA	\$ 1.882	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA	EJECUTADO
202300000000014	RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	\$ 37.039	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA	EJECUTADO
202300000000016	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	\$ 5.052	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	EJECUTADO
2023000000000196	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	\$ 1.060	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
2023000000000197	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CULTURAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 3.170	VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURA	EJECUTADO
TOTAL VIGENCIA 2023		\$ 463.592		

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
Vigencia 2024				
202300000000014	RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	\$ 106.257	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA	EJECUTADO
202300000000015	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA POPULAR EN EL SECTOR DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES A NIVEL NACIONAL	\$ 16.372	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO; GRUPO DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	EJECUTADO
202300000000016	CONSTRUCCIÓN , ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	\$ 47.504	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES; GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	EJECUTADO
2023000000000189	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 474.540	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES; DIRECCION DE ARTES; DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS; DIRECCION DE COMUNICACIONES; DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO; DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL; DIRECCION DE PATRIMONIO; GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL;GRUPO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL- ARTE PARA LA PAZ; U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL; DESPACHO MINISTRO; DESPACHO SECRETARÍA GENERAL; GRUPO DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN; OFICINA JURÍDICA; VICEMINISTERIO DE LAS ARTES Y LA ECONOMIA CULTURAL Y CREATIVA;	EJECUTADO
2023000000000191	DESARROLLO DE POLÍTICAS PUBLICAS CULTURALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, Y TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES NACIONAL	\$ 35.397	DIRECCION DE PATRIMONIO; DIRECCION DE POBLACIONES; GRUPO DE GOBERNANZA Y POLÍTICA CULTURAL; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	EJECUTADO
2023000000000192	MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLOS SOBRE LOS CUALES TIENE SU ADMINISTRACIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 4.460	GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS; U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL	EJECUTADO
2023000000000194	RECUPERACIÓN , FORTALECIMIENTO, SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO Y LOS MUSEOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 79.038	DESPACHO MINISTRO; DESPACHO SECRETARÍA GENERAL; DIRECCION DE PATRIMONIO; GRUPO DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; MUSEO DE ARTE COLONIAL; MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLÍVAR; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN; U.A.E. MUSEO NACIONAL; VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURAL	EJECUTADO

202300000000196	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	\$ 19.521	DESPACHO MINISTRO;DESPACHO SECRETARÍA GENERAL; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS; GRUPO DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA; GRUPO DE GESTIÓN HUMANA; GRUPO DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN;OFICINA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO; OFICINA JURÍDICA	EJECUTADO
202300000000197	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CULTURAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 22.899	DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL; GRUPO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL- ARTE PARA LA PAZ	EJECUTADO
202300000000200	FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL	\$ 36.297	U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL	EJECUTADO
202300000000201	DISEÑO Y REALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A NIVEL NACIONAL	\$ 70.077	GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS	EJECUTADO
TOTAL VIGENCIA 2024		\$ 912.361		

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
Vigencia 2025				
202300000000014	RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	\$ 91.972	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA	EJECUTADO
202300000000015	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA POPULAR EN EL SECTOR DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES A NIVEL NACIONAL	\$ 10.975	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO	EJECUTADO
202300000000016	CONSTRUCCIÓN , ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	\$ 56.990	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL CULTURAL	EJECUTADO

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
202300000000189	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 331.728	GRUPO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL- ARTE PARA LA PAZ; CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES; DESPACHO MINISTRA; DESPACHO SECRETARÍA GENERAL; DIRECCION DE ARTES; DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS; GRUPO DE CONVOCATORÍAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; GRUPO DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; GRUPO DE GOBERNANZA Y POLÍTICA CULTURAL; MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA; MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; OFICINA ASESORA JURÍDICA; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN; OFICINA DE OFICINA DE CONTROL INTERNO; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL; VICEMINISTERIO DE LAS ARTES Y LA ECONOMIA CULTURAL Y CREATIVA	EJECUTADO
202300000000191	DESARROLLO DE POLÍTICAS PUBLICAS CULTURALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, Y TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES NACIONAL	\$ 17.788	DIRECCIÓN DE POBLACIONES;GRUPO DE GOBERNANZA Y POLÍTICA CULTURAL	EJECUTADO
202300000000194	RECUPERACIÓN , FORTALECIMIENTO, SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO Y LOS MUSEOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 103.574	DESPACHO MINISTRA; DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO; DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA; DIRECCIÓN DE POBLACIONES; GRUPO DE CONVOCATORÍAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; GRUPO DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS; MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA; MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN; OFICINA ASESORA JURÍDICA; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; U.A.E. MUSEO NACIONAL; VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURAL	EJECUTADO
202300000000196	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	\$ 3.217	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	EJECUTADO
202300000000197	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CULTURAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 7.929	DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL	EJECUTADO
202300000000200	FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL	\$ 24.473	U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL	EJECUTADO

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ESTADO
202300000000201	DISEÑO Y REALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A NIVEL NACIONAL	\$ 2.470	GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS	EJECUTADO
202500000019860	ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	\$ 3.443	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL CULTURAL	EJECUTADO
TOTAL VIGENCIA 2025		\$ 654.559		

FICHA BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO ASIGNADO (en millones de pesos)	DEPENDENCIA RESPONSABLE	VALOR COMPRO METIDO	VALOR OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	ESTADO
Vigencia 2026								
202300000000014	RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	\$87.114	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA	\$76.668	\$1.632	2%	\$85.482	EN EJECUCIÓN
202300000000015	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA POPULAR EN EL SECTOR DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES A NIVEL NACIONAL	\$10.000	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO	\$7.762	\$3.668	37%	\$6.332	EN EJECUCIÓN
202300000000016	CONSTRUCCIÓN , ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	\$50.000	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	\$38.936	\$3.695	7%	\$46.305	EN EJECUCIÓN

202300000000189	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$341.184	CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES; DESPACHO DE LA MINISTRA; DIRECCIÓN DE ARTES; GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; GRUPO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL- ARTE PARA LA PAZ; DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS; DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL; GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; GRUPO DE GESTIÓN HUMANA; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN; OFICINA ASESORA JURÍDICA; SECRETARÍA GENERAL; U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL;VICEMINISTERIO DE LAS ARTES Y LA ECONOMIA CULTURAL Y CREATIVA	\$223.476	\$128.693	38%	\$212.491	EN EJECUCIÓN
202300000000191	DESARROLLO DE POLÍTICAS PUBLICAS CULTURALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, Y TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES NACIONAL	\$23.704	DIRECCIÓN DE ARTES; DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS; DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO; DIRECCION DE POBLACIONES	\$15.192	\$4.062	17%	\$19.642	EN EJECUCIÓN
202300000000194	RECUPERACIÓN , FORTALECIMIENTO, SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO Y LOS MUSEOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$73.574	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO; DIRECCION DE PATRIMONIO; GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS; GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS; GRUPO DE GOBERNANZA Y POLITICA CULTURAL; GRUPO DE GOBERNANZA Y POLITICA CULTURAL; MUSEOS DE ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA; MUSEOS INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLÍVAR; U.A.E. MUSEO NACIONAL; VICEMINISTERIO DE LOS PATRIMONIOS LAS MEMORIAS Y GOBERNANZA CULTURAL	\$46.736	\$20.317	28%	\$53.257	EN EJECUCIÓN

202300000000196	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	\$27.242	DESPACHO DE LA MINISTRA; GRUPO DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES; OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN; OFICINA ASESORA JURÍDICA; OFICINA DE CONTROL INTERNO; OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; SECRETARÍA GENERAL	\$22.487	\$7.953	29%	\$19.289	EN EJECUCIÓN
202300000000197	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CULTURAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$9.363	DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL;GRUPO DE GOBERNANZA Y POLITICA CULTURAL	\$7.381	\$2.609	28%	\$6.754	EN EJECUCIÓN
202300000000200	FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL	\$22.000	U.A.E. BIBLIOTECA NACIONAL	\$16.358	\$5.153	23%	\$16.847	EN EJECUCIÓN
202300000000201	DISEÑO Y REALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A NIVEL NACIONAL	\$45.000	GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS A LAS ARTES, LOS SABERES Y LAS CULTURAS	\$3.537	\$1.350	3%	\$43.650	EN EJECUCIÓN
202500000019860	ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	\$5.000	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	\$4.506	\$160	3%	\$4.840	EN EJECUCIÓN
TOTAL VIGENCIA 2026		\$694.181		\$463.038	\$179.292	26%	\$514.889	

Por último, el archivo [Comités SG.xlsx](#) (anexo) contiene la relación de los comités en los que este despacho participa.

6. OBRAS PÚBLICAS:

OBRAS HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado (a 03/07/2026)	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2021	Convenio Interadministrativo 4533-2021. Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., y el Ministerio de Cultura por medio del presente convenio específico No. 01 para la recuperación integral del Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional / Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, ubicado en Bogotá D.C. (CARRERA 10 # 1-59 SUR).	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C	N/A	100,00%	0,00%	29.856.247.796,00	29.856.247.796,00	31/03/2025	Valor Total \$ 38.636.281.408: año 2021 \$ 8.095.107.910; año 2022 \$ 20.543.797.296; 2022 Adición \$9.997.376.202. Reducción Otrosí \$8.780.033.612,00: Valor Final \$29.856.247.796,00. Licencias y permisos de construcción, y otros gastos financieros \$1.200.000.000; Obra Edificio SIBERIA \$3.767.235.192; Interventoría obra Edificio SIBERIA \$658.407.941; Obra Edificio MANTENIMIENTO \$18.674.610.888; Interventoría obra Edificio MANTENIMIENTO \$ 2.217.790.189; Estudios técnicos Edificios SANTIAGO SAMPER y ENFERMEDADES TROPICALES \$1.279.855.156; Interventoría Estudios técnicos Edificios SANTIAGO SAMPER y ENFERMEDADES TROPICALES \$ 728.303.339; Costos operativos para la ejecución del Convenio contratación profesionales; \$ 1.180.045.091; Costos operativos para la ejecución del Convenio, vigilancia temporal edificio SIBERIA y servicios públicos \$150.000.000

2023	Contrato de obra 4578-2023 Realizar las obras de restauración, rehabilitación, reforzamiento estructural y demás actividades complementarias para la intervención integral del Instituto Materno Infantil en el Hospital San Juan de Dios.	CONSORCIO CONSTRUCTOR H.M.I. NIT. 901781786	Contrato 4936-2023. CONSORCIO LUCENA. NIT. 901783737	48,21%	51,79%	78.787.974.878,42	163.414.823.878,00	31/12/2027	Valor Total \$ 163.414.823.878: año 2023: \$ 35.010.112.686, año 2024: \$ 23.169.419.803, año 2025: \$ 34.100.133.703, año 2026: \$ 14.085.910.414 y año 2027: \$ 57.049.247.272,00 Fenecio a 31/12/2025 un saldo por \$689.921.331 del contrato 4936-2023
2024	Contrato de obra 4328-2024 Prestar el servicio de Gerencia integral para el proyecto de intervención de los edificios Santiago Samper y Enfermedades Tropicales, ubicados en el Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá, de conformidad con la necesidad de los Estudios previos, los cuales hacen parte integral del presente contrato.	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ. NIT. 830.144.890	N/A	100,00%	0,00%	33.316.170.309,00	33.316.170.309,00	31/12/2026	Valor Total \$ 163.414.823.878: año 2023: \$ 35.010.112.686, año 2024: \$ 23.169.419.803, año 2025: \$ 34.100.133.703, año 2026: \$ 14.085.910.414 y año 2027: \$ 57.049.247.272,00
2024	Contrato de obra 4341-2024 El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Salud Mental del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.	CONSORCIO OBRAS SJD/25. NIT. 901.898.970-1	4376/2024 CONSORCIO HOSPITALARIO CABA / RC. NIT. 901902049	56,07%	43,93%	12.186.674.263,12	21.734.924.593,00	9/10/2026	Valor Total \$ 16.498.039.996: Año 2024: \$ 7.661.074.535, año 2025: \$ 3.353.844.995, año 2026: \$ 5.483.120.466,00
2024	Contrato de obra 4342-2024 Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio San Roque del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato	CONSORCIO OBRAS CAE. NIT. 901898812	4377/2024 CONSORCIO SAN JUAN 2024. NIT. 901904627	49,87%	50,13%	6.619.893.657,85	13.273.539.235,00	5/09/2026	Valor Total \$ 13.273.539.235: AÑO 2024\$ 6.147.956.750, año 2025:\$ 2.714.124.236, año 2026: \$ 4.411.458.249,00

2024	Contrato de obra 4343-2024 Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO. NIT. 901898730	4378/2024 CONSULTEC S.A.S. NIT. 816001576/5	54,25%	45,75%	5.774.192.727,12	10.643.048.436,00	6/09/2026	Valor Total \$ 8.152.916.970: año 2024: \$ 3.778.848.307, año 2025: \$ 1.664.448.253 y 2026: \$2.709.620.410
2024	Contrato de obra 4344-2024 Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato	CONSORCIO L.S.V. NIT. 901899096	4380/2024 CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC NIT. 900181247	52,38%	47,62%	6.411.069.642,64	12.239.698.897,00	6/10/2026	Valor Total \$ 9.570.473.821: año 2024: \$ 4.445.980.621, año 2025: \$ 1.943.748.040 y año 2026: \$ 3.180.745.160
2024	Contrato de obra 4345-2024 Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Cundifarma del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato	CONSORCIO OBRAS 2025. NIT. 901899516	4379/2024 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CCI NIT. 901901912	65,78%	34,22%	12.320.869.545,40	18.731.840.582,00	5/09/2026	Valor Total \$ 18.731.840.582: año 2024: \$ 8.697.272.056, año 2025: \$ 3.809.044.859, año 2026: \$ 6.225.523.667
2024	Contrato de obra 4346-2024 Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Capilla / Convento del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente contrato	CONSORCIO ALIANZA PATRIMONIAL. NIT. 901899883	4381/2024 IBP INGENIERIA SAS. NIT. 901486669	53,47%	46,53%	8.459.415.343,77	15.819.697.835,00	9/09/2026	Valor Total \$ 15.819.697.835: año 2024: \$ 7.366.385.693, año 2025: \$ 3.195.638.565, año 2026: \$ 5.257.673.577

2024	Contrato de obra 4347-2024 Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio San Jorge del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato	CONSORCIO BIC NA. NIT. 901900277	4382/2024 CONSORCIO HOSPITALARI O PATRIMONIA L. NIT. 901902073	46,23%	53,77%	6.175.229.026,00	13.357.152.822,00	9/09/2026	Valor Total \$ 13.357.152.822: año 2024: \$ 6.175.229.026, año 2025: \$ 2.742.676.588, año 2026: \$ 4.439.247.208
2024	Contrato de obra 4349-2024 Realizar las obras de intervención integral del edificio Siberia que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional.	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA. NIT. 901901517	4383/2024 VCONSORCIO RYU/GD PATRIMONIA L. NIT. 901902403	41,71%	58,29%	9.047.314.419,00	21.693.565.219,00	5/09/2026	Valor Total \$ 17.153.591.635: año 2024: \$ 7.841.653.537, año 2025: \$ 4.592.199.512 y año 2026: \$ 4.719.738.586
2024	Contrato de obra 4361-2024 Realizar las obras de primeros auxilios y reparaciones locativas para los inmuebles denominados Edificio Central y Torre Docente en el Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil.	CONSORCIO LIDER. NIT. 901901283	N/A	100,00%	0,00%	1.180.665.297,00	1.180.665.297,00	31/12/2025	Valor Total \$ 1.180.665.297: año 2024: \$ 165.000.000, año 2025: \$ 781.233.462, Adición año 2025: \$ 234.431.835,00

OBRAS MANTENIMIENTO GITGAS

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)				
Contrato de Obra Pública Nro.2810-2022 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del Museo Nacional Guillermo Valencia y de la Casa Museo Guillermo León Valencia en Popayán, Cauca.	SIPCO SAS	NA	100	NA	32010212,00	32010212,00	10/08/2022	Contrato Liquidado
Contrato de Obra Pública Nro. 3271-2022 Realizar mantenimiento preventivo y	CONSORCIO ELITE - MC SA 012 2022	NA	100	NA	275667494,00	275667494,00	1/03/2023	Contrato Liquidado

correctivo de los inmuebles del Ministerio de Cultura								
Contrato de Obra Pública Nro. 4261 - 2023 Realizar mantenimiento correctivo y preventivo de los inmuebles propiedad del ministerio de cultura y de aquellos sobre los cuales tiene su administración.	CONSORCIO CE OBRAS MC	Contrato de Interventoría de obra Nro. 4268 - 2023. IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA S.A.S.	100	N/A	1984763975,00	1984763975,00	14/03/2024	Contrato Liquidado
Contrato de Obra Pública Nro. 4158- 2024 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del ministerio de las culturas, las artes y los saberes y de aquellos sobre los cuales tiene su administración.	Consortio Mantenimiento Cultural 2024	Contrato de Interventoría de obra Nro. 4159 - 2024. CABA INTERVENTORÍA S.A.S.	85,5	N/A	3300239822,00	2806918442,00	19/07/2025	En proceso de liquidación
Contrato de Obra Pública Nro. 2061- 2025 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y de aquellos sobre los cuales tiene su administración. LOTE 1	Consortio MANTEMIN SC	Contrato de Interventoría de obra Nro. 2078- 25 Organización Garzón & Asociados SAS	21	79	1031140200,00	NA	15/07/2026	En ejecución
Contrato de Obra Pública Nro. 2062- 2025 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles propiedad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y de aquellos sobre los cuales tiene su administración. LOTE 2	CONSORCIO ARTES V&B	Contrato de Interventoría de obra Nro. 2078- 25 Organización Garzón & Asociados SAS	42,21	57,79	530761731,00	NA	15/07/2026	En ejecución

OBRAS DIRECCION DE PATRIMONIO

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)				
Vigencia 2022								
Contrato de obra 3004-2022 Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las obras específicas para la Escuela Taller de Tumaco, en Nariño.	CONSORCIO VYNSAP	TOVAR BAQUERO ENRIQUE ALONSO - Contrato de Interventoría 3010-2022	100	0	2.213.461.484,00	2.213.461.484,00	11/07/2023	Contrato Liquidado
Vigencia 2023								
Convenio Interadministrativo 3985-2023 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la recuperación del Coliseo Peralta – Bien de Interés Cultural de ámbito Nacional – Decreto 292 del 24 de febrero de 1975, en el municipio de Bucaramanga, Santander.	ING INGENIERIA SAS	N/A	100	0	500.000.000,00	800.000.000,00	30/04/2026	Aporte Mincultura: \$ 500.000.000 Aporte Municipio: \$ 300.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo. En ejecución
Convenio Interadministrativo 3879-2023 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la restauración integral y reforzamiento	MUNICIPIO DE GIGANTE	N/A	100	0	1.500.000.000,00	4.062.969.317,00	30/06/2025	Aporte Mincultura: \$ 1.500.000.000 Aporte Municipio: \$ 2.562.969.317

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)				
estructural de la iglesia de San Antonio – Bien de Interés Cultural de Ámbito Nacional – Decreto 222 de 1972, Fase 1 del Municipio de Gigante, Huila								El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo. En liquidación
Vigencia 2024								
Convenio con Asociación de Cabildos indígenas 3930-2024 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover la memoria, el reconocimiento y la protección de la Casa Arana en la Chorrera Amazonas, inmueble declarado Patrimonio Cultural del Ámbito Nacional	ASOCIACION ZONAL DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA CHORRERA	N/A	100	0	535.331.000,00	583.754.448,00	14/11/2025	Aporte Mincultura: \$ 535.331.000 Aporte Asociación: \$ 48.423.448 En liquidación
Contrato de prestación de servicios 3687-2024 Realizar las acciones de conservación y emergencia, identificación, diagnóstico y propuesta de intervención del conjunto de retablos de las iglesias de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco, ubicados en el centro histórico de la ciudad de Popayán-Cauca.	SUAREZ RODRIGUEZ TEMISTOCLES	N/A	100	0	245.815.400,00	245.815.400,00	31/12/2024	En liquidación
Vigencia 2025								

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)				
Aporte a la Fundación Escuela Taller de Popayán - Resolución 2134-2025 Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de llevar a cabo la Recuperación Integral y Reparaciones Locativas del Espacio Público en el Parque San Miguel, localizado en el Centro Histórico de Santa Marta.	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE POPAYÁN	N/A	10	90	790.000.000,00	790.000.000,00	30/06/2026	En ejecución
Convenio interadministrativo 1893-2025 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la restauración integral y reforzamiento estructural de la iglesia de San Antonio – Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional – Decreto 222 de 1972, fase 2 del municipio de Gigante, Huila.	DEPARTAMENTO DEL HUILA	N/A	10	90	890.000.000,00	2.670.000.000,00	31/10/2026	Aporte Mincultura: \$ 890.000.000 Aporte Departamento: \$ 890.000.000 Aporte Municipio: \$ 890.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo. En ejecución
Contrato de obra 1890-2025	ID S.A.S		100	0	497.846.840,00	497.846.840,00	20/01/2026	En liquidación

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)				
Realizar las obras de reparaciones locativas para la protección de la Iglesia Inmaculada Concepción del municipio de Concepción - Antioquia, ubicada en el centro histórico declarado bien de interés cultural del ámbito nacional		CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LIMITADA - Contrato de Interventoría 1900-2025						
Aporte a la Fundación Escuela Taller de Boyacá - Resolución 1868-2025 Formación en restitución de muro perimetral en la Quinta de Bolívar, Bogotá - Cundinamarca	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOYACÁ	N/A	25	75	100.000.000,00	100.000.000,00	30/05/2026	En ejecución
Contrato de obra 1847-2025 Realizar las reparaciones locativas necesarias para el mantenimiento de la casa natal de Rafael Pombo a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	CONSTRUCTORA CARSU SAS	N/A	100	0	289.833.988,00	289.833.988,00	31/12/2025	En liquidación
Convenio Interadministrativo 1796-2025 Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para la segunda fase de ejecución de obras de la Concentración Escolar Juan XXIII (Colegio Alfonso López Pumarejo), ubicado en Manizales Caldas, dando cumplimiento a lo ordenado en el fallo proferido por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Manizales de fecha 15 de julio de 2011, aclarada mediante auto de 10 de julio de 2015	MUNICIPIO DE MANIZALES	N/A	18	82	3.000.000.000,00	18.000.000.000,00	3/09/2027	Aporte Mincultura: \$ 3.000.000.000 Aporte Municipio: \$ 15.000.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)				
								ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo.
Contrato de obra 1772-2025 Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional.	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	N/A	100	0	468.632.641,00	468.632.641,00	31/01/2026	En liquidación
Contrato de obra 1735-2025 Realizar la intervención del coro alto del museo Santa Clara, inmueble declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional	EUROAMERICAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	N/A	100	0	190.446.881,00	190.446.881,00	30/12/2025	En liquidación
Contrato de obra 1678-2025 Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en el templo doctrinero de nuestra señora del rosario de Chivata - Boyacá, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional	EUROAMERICAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	N/A	100	0	166.291.734,00	166.291.734,00	30/12/2025	En liquidación
Convenio interadministrativo 1641-2025 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de la primera etapa de intervención de la Capilla Doctrinera de	MUNICIPIO DE CHIQUEZA	N/A	10	90	500.000.000,00	700.000.000,00	30/06/2026	Aporte Mincultura: \$ 500.000.000 Aporte Gobernación: \$ 150.000.000

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)				
San Isidro de Chiquiza – Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional – Resolución 1686 del 1 de diciembre de 2004, en el Municipio de Chiquiza, Boyacá.								Aporte Municipio: \$ 50.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo.
Convenio interadministrativo 1640-2025 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de la primera etapa de intervención de la Iglesia Santa Rita de Casia - Capilla doctrinera de Tuta – Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional - Resolución 1686 del 1 de diciembre de 2004, en el Municipio de Tuta, Boyacá.	MUNICIPIO DE TUTA	N/A	25	75	800.000.000,00	1.400.000.000,00	30/06/2026	Aporte Mincultura: \$ 800.000.000 Aporte Gobernación: \$ 500.000.000 Aporte Municipio: \$ 100.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo.
Aporte a la Fundación Escuela Taller de Boyacá - Resolución 1454-2025 Formación técnico en recuperación de patrimonio construido en la Factoría, Ambalema, Tolima.	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOYACÁ	N/A	10	90	800.000.000,00	800.000.000,00	30/06/2026	En ejecución

OBRAS INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
PROYECTOS ENTREGADOS EN 2022									
2021	Contrato de Obra 4636-2021 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la casa de cultura del municipio de Tausa del departamento de Cundinamarca	CONSORCIO CONSTRUYENDO CULTURA	CONSORCIO INFRACULTURAL	100%		\$1.682.086.533,78	\$1.682.086.533,78	1/08/2022	Las actividades de obra inician el 29/12/2021 y se entrega a satisfacción el 25/08/2022. El valor total incluye obra e interventoría.
2021	Contrato Interadministrativo 4563-2021 Realizar la gerencia y administración de recursos para adelantar las gestiones técnicas, jurídicas, administrativas, financieras y contables necesarias, para la selección, contratación, ejecución, supervisión y liquidación de los proyectos de construcción y puesta en operación de la biblioteca del municipio de Macanal, y construcción y puesta en operación de la casa de cultura municipio de Campohermoso, departamento de Boyacá.	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA “EDUR”	N/A	100%		\$2.161.737.945,57	\$2.161.737.945,57	30/08/2022	Las actividades de obra inician el 30/11/2021 y se entrega a satisfacción el 12/05/2023.
2021	Contrato de Obra 4639-2021 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la casa de cultura del municipio de Cajamarca del departamento de Tolima.	CONSORCIO LUZIANA	CONSORCIO INFRACULTURAL	100%		\$1.053.959.169,33	\$1.053.959.169,33	30/07/2022	Las actividades de obra inician el 30/11/2021 y se entrega a satisfacción el 31/08/2022. El Valor total incluye obra e interventoría.

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2021	Contrato de Obra 4640-2021 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la biblioteca pública municipal Roberto Payán del departamento de Nariño.	CONSORCIO ALIANZA SERPROY	CONSORCIO INTERBIBLIOTECAS 2021	100%		\$1.390.364.072,00	\$1.390.364.072,00	5/10/2022	Las actividades de obra inician el 17/01/2022 y se entrega a satisfacción el 15/11/2022. El valor total incluye obra e interventoría.
2021	Contrato de Obra 4637-2021 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la casa de cultura Yarinal San Marcelino del municipio de San Miguel del departamento de Putumayo.	CONSORCIO UM	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDEZ	100%		\$961.625.549,00	\$961.625.549,00	28/07/2022	Las actividades de obra inician el 29/12/2021 y se entrega a satisfacción el 22/12/2022. El valor total incluye obra e interventoría.
PROYECTOS ENTREGADOS EN 2023									
2021	Contrato de Obra 4638-2021 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la biblioteca pública municipal, del municipio de Tadó, en el departamento de Chocó.	CONSORCIO UM	CONSORCIO INTERBIBLIOTECAS 2021	100%		\$885.609.905,00	\$885.609.905,00	11/12/2022	Las actividades de obra inician el 13/01/2022 y se entrega a satisfacción el 8/06/2023. El valor total incluye obra e interventoría.
2021	Contrato de Obra 4635-2021 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la biblioteca pública y casa de la memoria del resguardo indígena KAMENTSÁ-INGA del municipio de San Francisco del departamento de Putumayo.	CONSORCIO UM	REINEL ROLANDO ROMERO BENAVIDEZ	100%		\$1.860.117.602	\$1.860.117.602	8/12/2022	Las actividades de obra inician el 11/01/2022 y se entregan a satisfacción el 25/04/2023. El valor total incluye obra e interventoría.

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2021	Contrato de Obra 4642-2021 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la biblioteca pública municipal, del municipio de Atrato (Yuto) del departamento de Chocó.	CONSORCIO UM	CONSORCIO INTERBIBLIOTECAS 2021	100%		\$850.209.627,00	\$850.209.627,00	25/05/2023	Las actividades de obra inician el 17/01/2022 y se entrega a satisfacción el 17/07/2023. El valor total incluye obra e interventoría.
2021	Contrato Interadministrativo 4566-2021 Prestar servicios de gerencia integral y administración de recursos, para adelantar las gestiones técnicas, jurídicas, administrativas, financieras y contables necesarias para el proyecto de "construcción y puesta en operación de la casa de cultura del municipio de Istmina, departamento de Chocó".	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA "EDUR"	N/A	100%		\$1.985.157.479,00	\$1.985.157.479,00	25/11/2022	Las actividades de obra inician el 22/03/2022 y se entrega a satisfacción el 23/05/2023.
2021	Convenio Interadministrativo 3985-2021 Construcción y dotación del museo de arte para la atención a víctimas del conflicto armado en el corregimiento de Mampuján, municipio de María la Baja, Bolívar	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	N/A	100%		\$10.518.358.784,88	\$10.518.358.784,88	11/08/2023	Las actividades de obra inician el 12/08/2021 y se entrega a satisfacción el 11/08/2023.

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2022	Contrato de Obra 3057-2022 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la casa de la cultura del municipio de Caloto departamento del Cauca.	CONSORCIO JCB-08-06	TOVAR BAQUERO ENRIQUE ALONSO	100%		\$1.208.955.338,17	\$1.208.955.338,17	25/07/2023	Las actividades de obra inician el 14/09/2022 y se entrega a satisfacción el 16/08/2023. El valor total incluye obra e interventoría. Dotación por \$14.072.178,17
2021	Convenio Interadministrativo 4556-2021 Dotación e instalación Sala de Danza a nivel nacional: Barranquilla – Atlántico; Quibdó (Obapo)(Poblado), Condoto – Chocó; Cali, Buenaventura - Valle del Cauca; Ebéjico – Antioquia	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA “EDUR”	N/A	100%		\$625.153.168,93	\$625.153.168,93	17/09/2023	Las actividades inician el 1/12/2021 y se entregan a satisfacción el 22/09/2023.
2023	Orden de Compra 4129-2023 Suministro e instalación de mobiliario dotacional (Componente formativo) para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Bibliotecas en San Agustín y Rivera - Huila, Pijiño del Carmen – Magdalena Totoró - Cauca	Industrias Cruz Hermanos S.A.	N/A	100%		\$177.122.265,64	\$177.122.265,64	26/09/2023	En convenio con el Gobierno Japón se realiza la construcción de las bibliotecas para la niñez y el Ministerio de las Culturas aporta la dotación por un valor de \$177.122.265,64.
PROYECTOS ENTREGADOS EN 2024									
2021	Contrato Interadministrativo 4564-2021 Ampliación y mejoramiento de la Casa de la Cultura del municipio de Gómez Plata, Antioquia	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	N/A	100%		\$ 3.715.157.028,00	\$ 3.715.157.028,00	28/02/2024	Las actividades de obra inician el 16/12/2021 y se entrega a satisfacción el 25/04/2024. Dotación por un valor de \$78.250.116

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2021	Contrato Interadministrativo 4564-2021 Construcción y dotación de la Escuela de Música en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	N/A	100%		\$ 2.866.312.680,00	\$ 2.866.312.680,00	18/04/2024	Las actividades de obra inician el 16/12/2021 y se entrega a satisfacción el 17/05/2024. Dotación por un valor de \$98.077.896
2023	Res. 947 del 12/09/2023 Por la cual se aprueba la propuesta “Propuesta procesos de formación en carpintería especializada para adecuación y mantenimiento de salas de danza” municipios de Toledo, Caldas, La Pintada, Yalí en Antioquia; Curillo y La Montañita en Caquetá; San José del Guaviare, Guaviare; Oporapa, Huila; Pamplona y Mutiscua en Norte de Santander; y Fresno, Tolima.	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE POPAYÁN	N/A	100%		\$ 992.661.881,85	\$ 992.661.881,85	24/01/2024	Proceso de formación en carpintería especializada aprobada mediante Res. 947 del 12/09/2023.
2023	Res. 953 del 12/09/2023 Por la cual se aprueba la propuesta “Propuesta formativa en carpintería avanzada especializada en adecuación y mantenimiento de Salas de Danza” en los municipios de: Arenal, Bolívar; Sativanorte, Belén, Ramiriquí en Boyacá; Betulia y Albania Santander; Tocaima, Cáqueza, Pacho, Sasaima y Guatavita en Cundinamarca; y Restrepo, Meta.	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE POPAYÁN	N/A	100%		\$ 1.333.711.692,15	\$ 1.333.711.692,15	26/02/2024	Proceso formativo en carpintería avanzada especializada aprobado mediante Res. 953 del 12/09/2023.

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2023	Contrato de Obra 4235-2023 Realizar por el sistema de precios unitarios fijos, la construcción de la biblioteca pública de Lebrija, Santander y la casa de la cultura de San Jacinto, Bolívar. Grupo 1 Biblioteca en el municipio de Lebrija-Santander.	CONSORCIO BCC 23	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS LTDA CONSEING LTDA	100%		\$ 1.217.557.933,00	\$ 1.217.557.933,00	09/03/2024	Las actividades de obra inician el 2/10/2023 y se entrega a satisfacción el 24/06/2024. El valor total incluye obra e interventoría. Dotación por valor de \$47.240.144
2024	Órdenes de Compra 4118/2024, 4119/2024, 4126/2024 Suministro e instalación de mobiliario dotacional para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Biblioteca Pública Barbacoas, Nariño	MANUFACTURAS EL LIDER SAS - DEICY BRAVO JOJO - METALICAS S.R.	N/A	100%		\$ 98.110.397,28	\$ 98.110.397,28	10/12/2024	Entregada a satisfacción el 21/11/2024
2024	Órdenes de Compra 4118/2024, 4119/2024, 4126/2024 Suministro e instalación de mobiliario dotacional para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Biblioteca Pública El Charco, Nariño	MANUFACTURAS EL LIDER SAS - DEICY BRAVO JOJO - METALICAS S.R.	N/A	100%		\$ 108.820.193,08	\$ 108.820.193,08	10/12/2024	Entregada a satisfacción el 26/11/2024

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2024	Órdenes de Compra 4118/2024, 4119/2024, 4126/2024 Suministro e instalación de mobiliario dotacional para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Biblioteca Pública Magüi Payán, Nariño	MANUFACTURAS EL LIDER SAS - DEICYBRAVO JOJO - METALICAS S.R.	N/A	100%		\$ 74.236.059,41	\$ 74.236.059,41	10/12/2024	Entregada a satisfacción el 28/11/2024
2024	Órdenes de Compra 4118/2024, 4119/2024, 4126/2024 Suministro e instalación de mobiliario dotacional para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Biblioteca Pública Mallama, Nariño	MANUFACTURAS EL LIDER SAS - DEICYBRAVO JOJO - METALICAS S.R.	N/A	100%		\$ 24.694.095,20	\$ 24.694.095,20	10/12/2024	Entregada a satisfacción el 25/11/2024
2024	Órdenes de Compra 4118/2024, 4119/2024, 4126/2024 Suministro e instalación de mobiliario dotacional para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Biblioteca Pública Mosquera, Nariño	MANUFACTURAS EL LIDER SAS - DEICYBRAVO JOJO - METALICAS S.R.	N/A	100%		\$ 84.376.031,80	\$ 84.376.031,80	10/12/2024	Entregada a satisfacción el 28/11/2024

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2024	Órdenes de Compra 4118/2024, 4119/2024, 4126/2024 Suministro e instalación de mobiliario dotacional para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Biblioteca Pública Olaya Herrera, Nariño	MANUFACTURAS EL LIDER SAS - DEICYBRAVO JOJO - METALICAS S.R.	N/A	100%		\$ 72.175.676,75	\$ 72.175.676,75	10/12/2024	Entregada a satisfacción el 26/11/2024
2024	Órdenes de Compra 4118/2024, 4119/2024, 4126/2024 Suministro e instalación de mobiliario dotacional para las infraestructuras culturales de diferentes regiones del país: Biblioteca Pública Piedad Ayora – Tumaco, Nariño	MANUFACTURAS EL LIDER SAS - DEICYBRAVO JOJO - METALICAS S.R.	N/A	100%		\$ 90.439.212,70	\$ 90.439.212,70	10/12/2024	Entregada a satisfacción el 27/11/2024

OBRAS DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2022	Contrato de obra 3004-2022 Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las obras específicas para la Escuela Taller de Tumaco, en Nariño.	CONSORCIO VYNSAP	TOVAR BAQUERO ENRIQUE ALONSO - Contrato de Interventoría 3010-2022	100	0	2.213.461.484,00	2.213.461.484,00	11/07/2023	Contrato Liquidado
2023	Convenio Interadministrativo 3985-2023 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la recuperación del Coliseo Peralta – Bien de Interés Cultural de ámbito Nacional – Decreto 292 del 24 de febrero de 1975, en el municipio de Bucaramanga, Santander.	ING INGENIERIA SAS	N/A	100	0	500.000.000,00	800.000.000,00	30/04/2026	Aporte Mincultura: \$ 500.000.000 Aporte Municipio: \$ 300.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo. En ejecución
2023	Convenio Interadministrativo 3879-2023 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la restauración integral y reforzamiento estructural de la iglesia de San Antonio – Bien de Interés Cultural de Ámbito Nacional – Decreto 222 de 1972, Fase 1 del Municipio de Gigante, Huila	MUNICIPIO DE GIGANTE	N/A	100	0	1.500.000.000,00	4.062.969.317,00	30/06/2025	Aporte Mincultura: \$ 1.500.000.000 Aporte Municipio: \$ 2.562.969.317 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo. En liquidación

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2024	Convenio con Asociación de Cabildos indígenas 3930-2024 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover la memoria, el reconocimiento y la protección de la Casa Arana en la Chorrera Amazonas, inmueble declarado Patrimonio Cultural del Ámbito Nacional	ASOCIACION ZONAL DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA CHORRERA	N/A	100	0	535.331.000,00	583.754.448,00	14/11/2025	Aporte Mincultura: \$ 535.331.000 Aporte Asociación: \$ 48.423.448 En liquidación
2024	Contrato de prestación de servicios 3687-2024 Realizar las acciones de conservación y emergencia, identificación, diagnóstico y propuesta de intervención del conjunto de retablos de las iglesias de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco, ubicados en el centro histórico de la ciudad de Popayán-Cauca.	SUAREZ RODRIGUEZ TEMISTOCLES	N/A	100	0	245.815.400,00	245.815.400,00	31/12/2024	En liquidación
2025	Aporte a la Fundación Escuela Taller de Popayán - Resolución 2134-2025 Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de llevar a cabo la Recuperación Integral y Reparaciones Locativas del Espacio Público en el Parque San Miguel, localizado en el Centro Histórico de Santa Marta.	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE POPAYÁN	N/A	10	90	790.000.000,00	790.000.000,00	30/06/2026	En ejecución

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
2025	Convenio interadministrativo 1893-2025 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la restauración integral y reforzamiento estructural de la iglesia de San Antonio – Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional – Decreto 222 de 1972, fase 2 del municipio de Gigante, Huila.	DEPARTAMENTO DEL HUILA	N/A	10	90	890.000.000,00	2.670.000.000,00	31/10/2026	Aporte Mincultura: \$ 890.000.000 Aporte Departamento: \$ 890.000.000 Aporte Municipio: \$ 890.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo. En ejecución
2025	Contrato de obra 1890-2025 Realizar las obras de reparaciones locativas para la protección de la Iglesia Inmaculada Concepción del municipio de Concepción - Antioquia, ubicada en el centro histórico declarado bien de interés cultural del ámbito nacional	ID S.A.S	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LIMITADA - Contrato de Interventoría 1900-2025	100	0	497.846.840,00	497.846.840,00	20/01/2026	En liquidación
2025	Aporte a la Fundación Escuela Taller de Boyacá - Resolución 1868-2025 Formación en restitución de muro perimetral en la Quinta de Bolívar, Bogotá - Cundinamarca	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOYACÁ	N/A	25	75	100.000.000,00	100.000.000,00	30/05/2026	En ejecución
2025	Contrato de obra 1847-2025 Realizar las reparaciones locativas necesarias para el mantenimiento de la casa natal de Rafael Pombo a cargo	CONSTRUCTORA CARSU SAS	N/A	100	0	289.833.988,00	289.833.988,00	31/12/2025	En liquidación

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
	del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.								
2025	Convenio Interadministrativo 1796-2025 Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para la segunda fase de ejecución de obras de la Concentración Escolar Juan XXIII (Colegio Alfonso López Pumarejo), ubicado en Manizales Caldas, dando cumplimiento a lo ordenado en el fallo proferido por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Manizales de fecha 15 de julio de 2011, aclarada mediante auto de 10 de julio de 2015	MUNICIPIO DE MANIZALES	N/A	18	82	3.000.000.000,00	18.000.000.000,00	03/09/2027	Aporte Mincultura: \$ 3.000.000.000 Aporte Municipio: \$ 15.000.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo.
2025	Contrato de obra 1772-2025 Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional.	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	N/A	100	0	468.632.641,00	468.632.641,00	31/01/2026	En liquidación
2025	Contrato de obra 1735-2025 Realizar la intervención del coro alto del museo Santa Clara, inmueble declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional	EUROAMERICAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	N/A	100	0	190.446.881,00	190.446.881,00	30/12/2025	En liquidación
2025	Contrato de obra 1678-2025 Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en el templo doctrinero de nuestra señora	EUROAMERICAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	N/A	100	0	166.291.734,00	166.291.734,00	30/12/2025	En liquidación

Año	Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha estimada de finalización	Observaciones
				Ejecutado (%)	En proceso (%)				
	del rosario de Chivata - Boyacá, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional								
2025	Convenio interadministrativo 1641-2025 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de la primera etapa de intervención de la Capilla Doctrinera de San Isidro de Chíquiza – Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional – Resolución 1686 del 1 de diciembre de 2004, en el Municipio de Chíquiza, Boyacá.	MUNICIPIO DE CHIQUEZA	N/A	10	90	500.000.000,00	700.000.000,00	30/06/2026	Aporte Mincultura: \$ 500.000.000 Aporte Gobernación: \$ 150.000.000 Aporte Municipio: \$ 50.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo.
2025	Convenio interadministrativo 1640-2025 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de la primera etapa de intervención de la Iglesia Santa Rita de Casia - Capilla doctrinera de Tuta – Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional - Resolución 1686 del 1 de diciembre de 2004, en el Municipio de Tuta, Boyacá.	MUNICIPIO DE TUTA	N/A	25	75	800.000.000,00	1.400.000.000,00	30/06/2026	Aporte Mincultura: \$ 800.000.000 Aporte Gobernación: \$ 500.000.000 Aporte Municipio: \$ 100.000.000 El convenio establece en el clausulado como compromiso a cargo del Municipio, realizar la contratación de los procesos de selección para la ejecución de la obra e interventoría derivados del convenio interadministrativo.
2025	Aporte a la Fundación Escuela Taller de Boyacá - Resolución 1454-2025 Formación técnico en recuperación de patrimonio construido en la Factoría, Ambalema, Tolima .	FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE BOYACÁ	N/A	10	90	800.000.000,00	800.000.000,00	30/06/2026	En ejecución

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

A continuación, se relacionan las ejecuciones presupuestales:

7.1. Ingresos

Posición Presupuestal de Ingreso	Proyección 2023	Recaudo 2023	Proyección 2024	Recaudo 2024
INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	\$ -	\$ 346.000		\$ 3.934.800
RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	\$ -	\$ 5.508.892.320	\$ -	\$ 8.629.871.871
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	\$ 55.000.000.000	\$ 83.276.515.468	\$ 83.544.483.800	\$ 91.649.879.774
FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	\$ 2.682.251.614	\$ 5.418.360.302	\$ 6.027.062.226	\$ 5.190.927.000
TOTAL GENERAL	\$ 57.682.251.614	\$ 94.204.114.090	\$ 89.571.546.026	\$ 105.474.613.445

Posición Presupuestal de Ingreso	Proyección 2025	Recaudo 2025	Proyección 2026	Recaudo 2026*
INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	\$ -	\$ 823.648.341	\$ -	\$ 483.097.504
RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	\$ -	\$ 12.954.287.308	\$ -	\$ 3.742.686.289
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	\$ 90.000.000.000	\$ 108.762.979.035	\$ 120.000.000.000	\$ 81.760.538.853
FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	\$ 6.388.685.960	\$ 7.991.434.679	\$ 5.292.828.000	\$ 1.942.474.382
TOTAL GENERAL	\$ 96.388.685.960	\$ 130.532.349.363	\$ 125.292.828.000	\$ 87.928.797.027

Ingresos con corte al 30 de junio de 2026.

Los ingresos correspondientes al mes de julio de 2026 serán registrados contablemente hasta el 15 de agosto de 2026; por lo tanto, la información presentada corresponde a los valores más actualizados disponibles a la fecha.

7.2. Gastos

	APROPICIACIÓN	COMPROMISO	% COMP/AP	OBLIGACIONES	% OBL/AP
2023	\$ 723.064.131.246	\$ 715.684.518.103	99%	\$ 532.924.249.992	74%
FUNCIONAMIENTO	\$ 259.472.476.670	\$ 257.918.083.389	99%	\$ 236.230.485.745	91%
INVERSIÓN	\$ 463.591.654.576	\$ 457.766.434.714	99%	\$ 296.693.764.247	64%
2024	\$ 1.202.049.522.168	\$ 1.190.772.819.115	99%	\$ 752.961.939.384	63%
FUNCIONAMIENTO	\$ 289.688.951.374	\$ 285.147.462.457	98%	\$ 269.832.349.428	93%
INVERSIÓN	\$ 912.360.570.794	\$ 905.625.356.658	99%	\$ 483.129.589.956	53%
2025	\$ 948.272.855.869	\$ 944.960.109.290	100%	\$ 613.079.498.095	65%
FUNCIONAMIENTO	\$ 293.714.141.880	\$ 292.379.472.573	100%	\$ 263.770.506.207	90%
INVERSIÓN	\$ 654.558.713.990	\$ 652.580.636.716	100%	\$ 349.308.991.888	53%
2026	\$ 1.041.469.158.525	\$ 741.980.753.455	71%	\$ 364.758.486.854	35%
FUNCIONAMIENTO	\$ 347.288.065.373	\$ 237.020.104.072	68%	\$ 174.309.273.084	50%
INVERSIÓN	\$ 694.181.093.152	\$ 504.960.649.383	73%	\$ 190.449.213.770	27%

*Información con corte al 31 de julio de 2026

8. CONTRATACION:

Se adjunta a continuación contratos suscritos por vigencia:

Año 2023

Vigencia	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta	Suma de Valor Total (Final)
2023			707	54688056767,00
	1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO		2	13652782561,00
		INTERVENTORÍA	2	13652782561,00
	1 REGIMEN ESPECIAL		598	26320567860,00
		CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL	587	24045009493,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - DIRECTO	11	2275558367,00
	2 CONTRATACIÓN DIRECTA		79	1665584659,00
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6	696556041,00
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	7	74444444,00
		CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	2	0,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	26000000,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - APOYO A LA GESTION	7	44037422,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	28	300934023,00
		PROVEEDOR EXCLUSIVO	28	523612729,00
	3 LICITACIÓN PÚBLICA		1	7608200026,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	7608200026,00
	3 ORDEN DE COMPRA		17	4481966024,00
		ACUERDO MARCO DE PRECIOS	12	3861654070,00
		GRANDES SUPERFICIES	5	620311954,00

Vigencia	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta	Suma de Valor Total (Final)
	4 SELECCIÓN ABREVIADA		2	647906000,00
		SUMINISTRO	2	647906000,00
	5 MÍNIMA CUANTÍA		8	311049637,00
		COMPRAVENTA	5	229489637,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	81560000,00
Total general			707	54688056767,00

Año 2024

Vigencia	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta	Suma de Valor Total (Final)
2024			4323	734380629454,07
	1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO		16	25555177235,85
		CONSULTORÍA	3	1323464213,00
		INTERVENTORÍA	13	24231713022,85
	1 REGIMEN ESPECIAL		2539	253679992609,00
		CONTRATO DE APOYO E IMPULSO	6	1292800000,00
		CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL	2473	97772583000,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - CON OFERTAS	31	148576741476,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - DIRECTO	28	5897868133,00
		CONTRATO DE APOYO E IMPUSO	1	140000000,00
	2 CONTRATACIÓN DIRECTA		1651	415758074202,97
		ARRENDAMIENTO	2	366861010,00
		AUDITORIA	1	71662038,00
		COMODATO	28	0,00
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	10	64858402904,70
		CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3	5051860805,00
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	112	216678039020,27
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN	4	506000000,00
		CONVENIO MARCO DE ASOCIACIÓN	1	0,00
		CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	4	9480749426,00

Vigencia	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta	Suma de Valor Total (Final)
		CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1	0,00
		CONVENIO MARCO INTERADMINISTRATIVO	1	0,00
		CONVENIO ORGANIZACIÓN INDÍGENA	13	6229600000,00
		DONACION	51	0,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	5761683681,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - APOYO A LA GESTION	170	7153420512,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	1213	98051704430,00
		PROVEEDOR EXCLUSIVO	36	1548090376,00
	3 LICITACIÓN PÚBLICA		1	6559026000,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	6559026000,00
	3 ORDEN DE COMPRA		41	8431922938,22
		ACUERDO MARCO DE PRECIOS	17	4776793908,81
		GRANDES SUPERFICIES	24	3655129029,41
	4 SELECCIÓN ABREVIADA		26	22808701169,23
		COMPRAVENTA	12	10861063817,23
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	1691485068,00
		SEGUROS	1	151349599,00
		SUMINISTRO	7	10104802685,00
	5 MÍNIMA CUANTÍA		49	1587735298,80
		COMPRAVENTA	17	309061333,00
		CONSULTORÍA	2	215201948,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30	1063472017,80
Total general			4323	734380629454,07

Año 2025

Vigencia 2025	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta 2049	Suma de Valor Total (Final) 542756799425,17
	1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO		16	6083289916,00
		CONSULTORÍA	5	2902456855,00
		INTERVENTORÍA	11	3180833061,00
	1 REGIMEN ESPECIAL		556	119099872220,36
		CONTRATO DE APOYO E IMPULSO	4	474300000,00
		CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL	510	25971859000,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - CON OFERTAS	19	68760087388,36
		CONVENIO DE ASOCIACION - DIRECTO	17	17573900000,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - DIRECTO 092	6	6319725832,00
	2 CONTRATACIÓN DIRECTA		1363	391215413593,00
		ARRENDAMIENTO	2	300632488,00
		AUDITORIA	1	85569330,00
		AUTORIZACIÓN UNILATERAL DE USO DE IMÁGENES FOTOGRAFICAS	3	0,00
		COMODATO	30	0,00
		COMPRAVENTA	2	479619150,00
		CONTRATO DIRECTO LITERAL M	2	7202500000,00
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6	39505543578,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - DIRECTO LITERAL N	3	2140800000,00
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	68	253677922857,00
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - ACUERDO DE VOLUNTADES	1	0,00
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MARCO	2	0,00
		DONACION	60	0,00
		PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	355816598,00

Vigencia	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta	Suma de Valor Total (Final)
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - APOYO A LA GESTION	173	9066246755,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	967	76909540523,00
		PROVEEDOR EXCLUSIVO	42	1491222314,00
	3 LICITACIÓN PÚBLICA		1	5728926769,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	5728926769,00
	3 ORDEN DE COMPRA		56	9484254747,81
		ACUERDO MARCO DE PRECIOS	26	7838658866,11
		GRANDES SUPERFICIES	26	1564993373,70
		MERCADO POPULAR	4	80602508,00
	4 SELECCIÓN ABREVIADA		19	10145610376,00
		COMPRAVENTA	7	2277820067,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7	3040386823,00
		SUMINISTRO	5	4827403486,00
	5 MÍNIMA CUANTÍA		38	999431803,00
		ARRENDAMIENTO	1	59776823,00
		COMPRAVENTA	17	312914442,00
		CONSULTORÍA	2	64003150,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	18	562737388,00
Total general			2049	542756799425,17

Año 2026

Vigencia 2026	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta	Suma de Valor Total (Final)
			1025	240024593539,95
	1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO		8	3408401615,00
		CONSULTORÍA	3	2005779340,00
		INTERVENTORÍA	5	1402622275,00
	1 REGIMEN ESPECIAL		48	111969258836,86
		CONTRATO DE APOYO E IMPULSO	3	592500000,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - CON OFERTAS	28	100612694090,00
		CONVENIO DE ASOCIACION - DIRECTO	17	10764064746,86
	2 CONTRATACIÓN DIRECTA		924	102008117434,15
		ARRENDAMIENTO	3	313855237,00
		AUDITORIA	1	94131380,00
		COMODATO	6	0,00
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6	8307900705,00
		CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2	4005437600,00
		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	5	6645246856,00
		DONACION	1	0,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - APOYO A LA GESTION	134	9016236219,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES	743	72849845393,17
		PROVEEDOR EXCLUSIVO	23	775464043,98
	3 LICITACIÓN PÚBLICA		2	8257877691,00
		COMPRAVENTA	1	4964910000,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	3292967691,00
	3 ORDEN DE COMPRA		18	5082225076,94

Vigencia	Modalidad De Selección	Tipo De Contrato - Minuta	Cuenta de Tipo De Contrato - Minuta	Suma de Valor Total (Final)
		ACUERDO MARCO DE PRECIOS	18	5082225076,94
	4 SELECCIÓN ABREVIADA		8	8562998716,00
		COMPRAVENTA	3	3522412514,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	1653688136,00
		SUMINISTRO	2	3386898066,00
	5 MÍNIMA CUANTÍA		17	735714170,00
		COMPRAVENTA	5	90042864,00
		MANTENIMIENTO	2	44818173,00
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	489059829,00
		SUMINISTRO	1	111793304,00
Total general			1025	240024593539,95

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Todos los reglamentos y manuales vigentes, se encuentran disponibles en el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, al que podrá acceder por el siguiente enlace: <https://www.mincultura.gov.co/transparencia/Paginas/sistema-Integrado-de-gestion-Institucional.aspx>.

Al entrar al enlace señalado, aparecerá el siguiente mensaje:

Señor usuario, para ingresar al aplicativo del Sistema de Gestión de Calidad ISOLUCIÓN ingrese con el siguiente usuario y clave:

- Ingrese a ISOLUCIÓN haciendo clic aquí: calidad.mincultura.gov.co.
- Usuario: consultaio
- Clave: 54321
- [Instructivo de consulta Isolucion](#)

Una vez ingrese en el menú, aparecerá la siguiente información:



Culturas



Acceso rápido

- 
[Listado maestro de documentos](#)
- 
[Mapa de procesos](#)
- 
[Manuales](#)
- 
[Listado maestro de docs. externos](#)
- 
[Reporte de Mejoramiento](#)

Este es el link del instructivo para realizar consultas en SIGI: [004 Instructivo consulta ISOLUCION.pdf](#)

10. CONCEPTO GENERAL:

A continuación, se presenta una valoración administrativa y financiera respecto a la gestión ejecutada por la Secretaría General del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes durante el período comprendido entre agosto de 2022 y junio de 2026. En el marco de la delegación conferida por la Resolución No. 1851 de 2019, esta dependencia ostenta la ordenación del gasto y la dirección de la gestión contractual, presupuestal, administrativa, documental y de talento humano de la entidad.

Durante el periodo analizado, la gestión institucional estuvo marcada por una profunda reorganización estructural y operativa. Mediante los Decretos 1590 y 1591 de 2024, así como las Resoluciones DM 0054 de 2025 y sus modificatorias, se fortaleció la arquitectura organizacional del Ministerio, redistribuyendo competencias y expandiendo la capacidad instalada para responder a las exigencias normativas y misionales.

Uno de los logros más significativos de la presente gestión radicó en la política de formalización y dignificación del empleo público. La planta de personal del Ministerio transitó de una estructura histórica de 312 empleos a una capacidad autorizada de 635 cargos (Decreto 1591 de 2024), alcanzando al cierre de julio de 2026 la provisión efectiva de 292 nuevos cargos. Esta ampliación permitió corregir brechas operativas históricas y reducir sustancialmente la dependencia de contratos de prestación de servicios. Asimismo, la reorganización interna permitió la creación y consolidación de cinco Grupos Internos de Trabajo (Gestión Administrativa y Servicios, Gestión Documental, Gestión Humana, Contratos y Convenios y Gestión Financiera, garantizando un soporte transversal óptimo.

En el ámbito contractual, la Secretaría General demostró un alto volumen de gestión y un riguroso apego al régimen de contratación pública. Se tramitaron 8112 procesos contractuales en diversas modalidades y se suscribieron más de 8401 actas de liquidación. En materia de protección de los recursos públicos, durante el período objeto del informe se expedieron dieciocho (18) resoluciones mediante las cuales se declararon incumplimientos contractuales, se impuso la cláusula penal pecuniaria y/o se ordenó el reintegro de recursos públicos, según las particularidades de cada actuación administrativa. Así mismo, con corte a la fecha 29 de julio de 2026, se encuentran en trámite trece (13) procedimientos administrativos por presunto incumplimiento contractual, adelantados conforme al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Se destaca de manera positiva la adopción de un modelo vanguardista de inclusión y prevención de violencias. Por su parte, el fortalecimiento de la atención ciudadana se tradujo en una mejora sustancial en los tiempos de respuesta a PQRSDF, alcanzando una oportunidad del 97,7% a mayo de 2026, superando con creces los indicadores de vigencias anteriores pese al incremento en el flujo de solicitudes.

La gestión financiera, articulada a través del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera y Contable, refleja una administración técnica y preventiva de los recursos asignados. Desde el equipo de Presupuesto se fortalecieron las herramientas de control en la cadena presupuestal, impulsado como medida prioritaria su capacidad operativa, se consolidaron controles internos que permitieron reducir los riesgos operativos del proceso, evidenciado en la disminución de hallazgos identificados en auditorías internas y externas durante la gestión. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento del control de la ejecución presupuestal y a la mejora de los procedimientos asociados, representando una línea de trabajo que debe mantenerse para garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados en materia de control y gestión del riesgo.

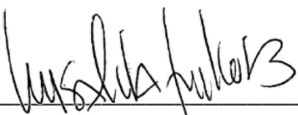
La adopción de la Circular de Programación del PAC y la realización periódica de Jornadas de Pago permitieron una ejecución ágil de las obligaciones, minimizando el indicador de PAC no utilizado (INPANUT) y garantizando la liquidez de la entidad. Calidad Contable y Sostenibilidad: Se estandarizaron conciliaciones periódicas (incluyendo instrumentos como los CINA) y depuraciones contables que garantizan la razonabilidad y veracidad de los

estados financieros presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se reestructuró el proceso de comisiones de servicio y viáticos, migrando hacia una validación técnica fundamentada en la austeridad del gasto, la protección contra riesgos en territorio y la integración tecnológica con firma electrónica.

La Secretaría General articuló la administración de bienes públicos con la generación de valor social. Por ejemplo, A través del Comité Directivo del Comodato, se actualizó el Manual de Uso y se habilitaron espacios patrimoniales emblemáticos (Baluarte de Santo Domingo, Baluarte Reducto, Bóvedas 23 y 6). El proyecto productivo-formativo en el Baluarte Santo Domingo junto a la Escuela Taller vinculó laboralmente a egresados e incrementó formalmente sus ingresos, constituyendo un modelo exitoso de sostenibilidad social y se avanzó en la recuperación de áreas ocupadas irregularmente, mantenimiento de cubiertas y estructuración de un modelo de activación académica y cultural.

Por estas razones, la gestión administrativa y financiera cumplida por la Secretaría General durante su gestión se valora como sobresaliente, técnica y transparente. La dependencia logró modernizar su aparato institucional, formalizar su planta de personal, sistematizar la trazabilidad contractual y proteger el patrimonio de la entidad, todo ello manteniendo un control financiero riguroso.

11. FIRMA:



LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL